

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

III.—PERSONAL

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ARMADA	
Dirección de Personal	787	Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	794
		Reserva Naval Activa	794
		Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	794
		Marinería	795
		Funcionarios Civiles	795
		Personal Civil no Funcionario	795
		Unidad Administrativa de Infantería de Marina	796
		Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	796
EJERCITO DE TIERRA		EJERCITO DEL AIRE	
Estado Mayor del Ejército	787	Oficiales	797
Infantería	787	Suboficiales	797
Caballería	787		
Artillería	788	CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR	
Pases al 2.º Grupo	790	Real y Militar Orden de San Hermenegildo	798
Ingenieros	790		
Ingenieros de Armamento y Construcción	792	GUARDIA CIVIL	
Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción	792	Oficiales	808
Escala Especial de Jefes y Oficiales (Especialistas)	792	Suboficiales	809
Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas	793	Guardias	810
Oficinas Militares	793		
Músicas Militares	793		

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA		ARMADA	
Varias Armas	813	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	813
		Marinería	813

V.—RETRIBUCIONES

PáginaPágina

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección de Mutillados 814

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

Publicaciones 815 Competiciones Hípicas 816

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Dirección General de Armamento y Material. Plaza de Trubia

816

Junta Regional de Contratación de la Región Militar Levante 816

SERVICIO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA (S.I.A.D.) DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Se comunica para conocimiento que en este Servicio se atienden todas las consultas tanto generales como particulares que guarden relación con las Fuerzas Armadas.

Puede contactar:

Telefónicamente: 91/455 50 00.....

}	Ext. 2118 (Asuntos Generales)
	Ext. 2609 (Asuntos Ejército Tierra)
	Ext. 2608 (Asuntos Armada)
	Ext. 2263 (Asuntos Ejército Aire)

Por Correo o personalmente: C/. Pedro Teixeira, n.º 15 - 2.º

28020 - MADRID

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año.....	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIENTO pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado.....	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo).....	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea.....	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Barquillo, 14.....	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa 88 - bajo.....	28008 - Madrid

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Ceses

Orden 111/11322/85

Por haber pasado a la situación de Reserva Activa, el teniente vicario de primera del Cuerpo Eclesiástico del Ejército del Aire (asimilado a coronel) don Angel Pérez Delgado, el día 21 de enero, cesa en el cargo de Provicario General Castrense, del Vicariato General Castrense.

Madrid, 21 de febrero de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Nombramientos

Orden 111/11323/85

De conformidad con el artículo 4.º de la orden de 22 de noviembre de 1978, se nombra Provicario General Castrense, del Vicariato General Castrense, al coronel capellán del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, don Pablo Cabrera Arias.

Madrid, 21 de febrero de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

EJERCITO DE TIERRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Recompensas

Orden 300/2468/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el guardia real don Ramiro Rey Barbachano se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 4.ª Clase.

Madrid, 15 de febrero de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

INFANTERIA

Ascensos

Orden 362/2469/85

La Orden 362/1799/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 10), por la que, entre otros, se ascendía a teniente coronel al comandante de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Lino Fernández Cadenas (8306), se modifica únicamente en lo que al citado jefe se refiere en el sentido de que queda confirmado en su actual destino del Estado Mayor de la Capitanía General, 7.ª Región Militar, en vacante de su empleo, Escala y Grupo, cualquier Arma, clase DEM, tipo 3.º y no como se hacía constar en dicha Orden.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas

Orden 362/2470/85

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, falleció el día 3 de febrero de 1985, en la Plaza de Toledo, el coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Rafael Rincón Reina (6973), que tenía su destino en la Delegación del Patronato de Casas Militares, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CABALLERIA

Vacantes

Orden 362/2471/85

Clase C, tipo 1.º.

1.—Academia de Caballería, Valladolid, para profesor de Táctica de la Sección de Enseñanza.—Una de comandante de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que será remitida al Cuartel General del Ejército, dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/2472/85

La Orden 362/1974/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 12), por la que se anuncia vacantes de sargento en Varias Unidades, se modifica en el sentido de que quedan anuladas a todos los efectos las anunciadas con el número 5, correspondientes al Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Sagunto número 7.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/2473/85

Para cubrir las vacantes clase C, tipo 3.º, anunciadas por Orden 362/1131/85 («Diario Oficial» número 21), se destina a las Unidades y Organismos que se indica, a los tenientes coroneles de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación de se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

VACANTES DEL ARMA

*Regimiento de Caballería Acorazado «Farnesio»
número 12 (Valladolid)*

Don Luis Cárdenas Utor (1369), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valladolid y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

*Regimiento de Caballería Ligero Acorazado «Villaviciosa»
número 14 (Retamares, Madrid)*

D.E.M. don Manuel Sánchez de Pazos (1265), del Estado Mayor de la Defensa, en vacante de cualquier Arma, DEM.

*Regimiento de Caballería Ligero Acorazado «Lusitania»
número 8 (Marines, Valencia)*

Don Gonzalo Vargas-Machuca García (1390), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Jaén y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

VACANTES DE CUALQUIER ARMA

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 41
(Barcelona)*

Don Pedro Velloso Romero (1262), del Regimiento de Caballería Acorazado «Numancia» número 9, en vacantes de su Arma, clase C, tipo 3.º.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 73
(Salamanca)*

Don Carlos Rivas Alvarez (1378), disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Salamanca y agregado al Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Santiago número 1.

Gobierno Militar de Valencia

Don Miguel Ortega Puebla (1309), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 44, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º.

PREFERENCIA FORZOSA

VACANTES DEL ARMA

*Regimiento de Caballería Acorazado «España»
número 11 (Burgos)*

Fernando Duarte Vega (1385), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Salamanca y agregado al Regimiento de Caballería Ligero Acorazado «Santiago» número 1.

FORZOSOS

VACANTES DEL ARMA

*Regimiento de Caballería Ligero Acorazado «Lusitania»
número 8 (Marines, Valencia)*

Don José Pérez Sata (1384), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.

Regimiento de Caballería «España» número 11 (Burgos)

Don Jaime Perales Galino (1382), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Zaragoza y agregado a la Academia General Militar.

Madrid, 7 de febrero de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/2474/85

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Servicio General del Ejército, Madrid, debiendo los peticionarios estar en posesión del diploma de Organización y Métodos, anunciada en 2.ª convocatoria, clase B, tipo 1.º, por Orden 362/16.496/84 («Diario Oficial» número 287), se destina con carácter forzoso, al comandante de Caballería, de dicha Escala y Grupo, don Pelayo Tribiño Gómez (1463), del Regimiento de Caballería Acorazado «Farnesio» número 12, en vacante de su Arma, clase C, tipo 1.º.

Madrid, 11 de febrero de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/2475/85

Para cubrir las vacantes de subteniente o brigada de Caballería, anunciadas de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/1097/85 («Diario Oficial» número 21), se destina con el carácter que se indica, a las Unidades que se relacionan, los suboficiales que se expresan.

**VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS
A CABALLERIA**

PREFERENCIA VOLUNTARIA

*A la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento
del MALRE (Paterna, Valencia)*

Brigada don Rafael Balbuena Camacho (1703), del Regimiento de Caballería Acorazado «Numancia» número 9.

*A la Escuela Superior del Ejército, Dirección y Servicios
(Madrid)*

Subteniente don Rafael Leiva García (1281), del Centro de Instrucción de Reclutas número 1.

A la Agrupación Logística número 3 (Marines, Valencia)

Brigada don Ramón Arias Jove (1711), de disponible forzoso en Valencia y agregado a la Compañía de Policía Militar número 32.

Brigada don José Caracuel Morales (1725), de disponible forzoso en Ceuta y agregado al Cuartel General de la Comandancia General.

FORZOSOS

A la subinspección de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Brigada don Luis Barreiro Rivas (1723), de disponible forzoso en Valladolid y agregado a la Academia de Caballería.

VACANTES DEL ARMA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

*Al Regimiento de Caballería Ligero Acorazado «Santiago»
número 1 (Salamanca)*

Subteniente don Vicente Montero Carrasco (1384), del Regimiento de Caballería Acorazado «España» número 11.

*Al Regimiento de Caballería Ligero Acorazado «Lusitania»
número 8 (Marines, Valencia)*

Brigada don Fernando Camacho Ruiz (1722), de la Sección de Clasificación y Revisión número 1.012.

Brigada don José Carrasco Adrián (1726), de disponible forzoso en Valencia y agregado a la Unidad de Servicios Base de Marines.

A la Academia de Caballería (Valladolid)

Brigada don Gerardo García Cuadrado (1590), del Regimiento de Caballería Acorazado «Farnesio» número 12.

PREFERENCIA FORZOSA

*Al Regimiento de Caballería Ligero Acorazado «Villaviciosa»
número 14 (Retamares, Madrid)*

Brigada don Luciano Martín Zamarreño (1713), de disponible forzoso en Salamanca y agregado al Regimiento Ligero de Caballería «Santiago» número 1.

*Al Regimiento de Caballería Ligero Acorazado «Lusitania»
número 8 (Marines, Valencia)*

Brigada don Francisco García Uceda (1715), de disponible forzoso en Sevilla y agregado a la 2.ª Zona de la IMEC.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA

Ascensos

Orden 362/2476/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley 4/1972 («Diario Oficial» número 50) y Orden de 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se asciende al empleo de

capitán auxiliar, con antigüedad de 14 de febrero de 1985, al teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don Antonio Rodríguez Benítez (2436), del Regimiento de Artillería de Campaña número 15 en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, quedando en al situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Cádiz y agregado al citado Regimiento por el plazo de tres meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Asimilaciones

Orden 362/2477/85

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 2.º, apartado dos, de la Ley 44/77, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asimila al subteniente, al Maestro de Banda de Artillería, asimilado a brigada don Benito Fernández Bejar (108), de la Unidad de Servicio de Acuartelamiento de Paterna-B, con antigüedad de 9 de febrero de 1985, quedando confirmado en su actual destino en vacante clase c, tipo 3.º.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa

Orden 362/2478/85

De acuerdo con la Ley 20/1981, de 6 de julio y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1.611/1981, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), pasarán a la Reserva Activa, en las fechas que se indican, si no se produce ninguna modificación que afecta a las expresadas fechas, los Jefes y Oficiales de Artillería que a continuación se relacionan, cesando en sus destinos y quedando a disposición del Ministro de Defensa en la Plaza que para cada uno se señala:

Día 6 de marzo de 1985

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis Bonacasa Suja (4177), de la Subsecretaría de Política de Defensa, en Madrid.

Día 7 de marzo de 1985

Capitán, Escala Auxiliar, don Manuel de la Orden Lara (2052-350), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22, en Cádiz.

Día 13 de marzo de 1985

Capitán, Escala Auxiliar, don Cayetano Aguilera Ramos (2020), del Hospital Militar de Sevilla, en Sevilla.

Día 14 de marzo de 1985

Coronel, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis de Alfaro Campos (3088-500), de Secretario del Excmo. señor Teniente General don Rafael Cavanillas Prósper, en Madrid.

Día 18 de marzo de 1985

Coronel, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Aurelio Fernández González (3132), de Jefe del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 17 de la Región Militar «Sur» Ceuta, en Ceuta.

Día 19 de marzo de 1985

Coronel, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Juan Palazón Martorell (3337), Jefe del Centro de Suministros varios del Ejército, (Madrid), en Madrid.

Día 20 de marzo de 1985

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Juan Pagán García (4484), del I.S.F.A.S. (Delegación de Cartagena), en Cartagena.

Día 23 de marzo de 1985

Coronel, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Gerardo Sánchez Caso (3292), de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa, en Madrid.

Día 28 de marzo de 1985

Teniente, Escala Auxiliar, Segundo Grupo, don Regalado Pacheco Rodríguez (2130), de disponible forzoso en Alicante y agregado al Gobierno Militar de la citada Plaza, en Alicante.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Orden 362/2479/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981 y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, pasarán al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el día que para cada uno se indica, si antes no se produce ascenso o cambio de situación que modifique dicha fecha, a los Jefes de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando disponibles forzosos en la Guarnición y Plaza que para cada uno se especifica, excepto para los que se les fija otra situación.

Día 3 de marzo de 1985

Coronel, don Eduardo Gaya Sotelo (3027), del Servicio Histórico Militar (Madrid) en vacante de coronel de cualquier Arma del Grupo de «Mando de Armas» o de «Destino de Arma o Cuerpo», indistintamente, clase C, tipo 3.º, quedando confirmado en su actual destino.

Día 5 de marzo de 1985

Coronel don Pablo Gómez Martín (3468), de la Jefatura de Artillería de la Región Militar «Sur» (Sevilla), en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, quedando disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla y agregado a la citada Jefatura, por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Día 9 de marzo de 1985

Teniente coronel, don José Sabater González (3807), del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera número 26 para C.E. en vacante del Arma clase C, tipo 3.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valladolid y agregado a la Jefatura de Artillería de la 7.ª Región Militar, por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Día 23 de marzo de 1985

Coronel don Luis Dezcallar Alomar (3088), disponible forzoso en la Guarnición de Mallorca, Plaza de Palma de Mallorca, y agregado al Cuartel General de la Zona Militar de Baleares, quedando disponible forzoso en la misma Guarnición y Plaza.

Día 26 de marzo de 1985

Coronel don Juan Antonio Quiroga Martínez de Pisón (3087), de la Jefatura de Artillería de Baleares (Palma de Mallorca), en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, quedando disponible forzoso en la Guarnición de Mallorca Plaza de Mallorca y agregado al Cuartel General de la Zona Militar de Baleares, por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P.D. el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Pases al Segundo Grupo

Orden 362/2480/85

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 40/1977 y por cumplir la edad reglamentaria, pasarán al Segundo Grupo, el día que para cada uno se indica, si antes no se produce cambio de situación que modifique dicha fecha, los tenientes de Artillería, Escala Auxiliar, que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza que para cada uno se especifica, excepto para el que se le fija otra situación.

Día 1 de marzo de 1985

Don Francisco García García (2488), de la Jefatura Regional de Educación Física de la 1.ª Región Militar (Madrid), en vacante de cualquier Arma o Cuerpo, del Segundo Grupo, clase C, tipo 3.º, quedando confirmado en su actual destino.

Día 26 de marzo de 1985

Don Bernabé Muñoz Sánchez (2489), del Parque de Artillería de Sevilla, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/2481/85

Clase B, tipo 1.º

1.—En la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Madrid, para profesor del 2.º Grupo de Enseñanza de la Sección Antiaérea.—Una de comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Los peticionarios deberán encontrarse en posesión del Título de SDT-DLO.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/2482/85

Clase C, tipo 1.º

1.—En la Dirección de Material del MASAL, (Madrid).—Una de comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/2483/85

Para cubrir la vacante de coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Junta de Investigación y Desarrollo de Cohetes, de la D.G.A.M. (Madrid), anunciada de clase C, tipo 1.º por Orden 362/14903/84 («Diario Oficial» número 262), se destina con carácter voluntario al coronel de la citada Arma, Escala y Grupo, don Manuel López Pardo (3698500), de disponible forzoso en la guarnición y Plaza de Ciudad Real y agregado al Gobierno Militar de la citada Plaza.

Madrid, 15 de febrero de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/2484/85

Para cubrir la vacante de comandante o capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase B, tipo 1.º, por Orden 362/267/85 («Diario Oficial» número 6), existente en el Organo Central del Servicio de Informática (Madrid), para profesor de la Escuela de Informática, debiendo los peticionarios estar en posesión del diploma de Informática Militar, se destina con carácter voluntario al capitán de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Jiménez Serrano (5204), del Organo Central del Servicio de Informática.

Madrid, 12 de febrero de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Agregaciones

Orden 362/2485/85

Por necesidades del Servicio se concede prórroga de agregación, a partir del día 4 de marzo de 1985, a la Jefatura de Artillería del Ejército (Madrid), por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, al coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Juan Manuel Gil Herrero (3156), disponible forzoso en la guarnición y plaza de Madrid y agregado a la citada Jefatura.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/2486/85

Por necesidades del Servicio pasa agregado al Regimiento de Artillería Antiaérea número 72 (Grupo de Garrapinillos), por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, el teniente de Artillería, Escala Auxiliar, 2.º Grupo, don Francisco Fernández García (2483), a partir del día 6 de febrero de 1985, fecha en que pasó el citado Oficial al 2.º Grupo, según la Orden 362/66/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 2).

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS

Ascensos

Orden 362/2487/85

Para dar cumplimiento a cuanto dispone el apartado 3.3.3.3. y 3.3.3.4. de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), se ascienden al empleo de sargento de Complemento, con carácter eventual, a los cabos primeros de Ingenieros que a continuación se relacionan, quedando escalafonados por el orden en que aparecen.

Con antigüedad de 15 de diciembre de 1984 y efectividad de 15 de febrero de 1985

José Padilla Blanco, del Batallón Mixto de Ingenieros IX, a continuación de don Sebastián Miravent Juliá.

José Javier Cascales Medina, del mismo.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reemplazo por enfermo

Orden 362/2488/85

De conformidad con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 6.º del Real Decreto 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial» número 85) y artículo 6.º de la Orden Ministerial 110/1981, de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), pasa a la situación de Reemplazo por enfermo, en la guarnición de Madrid, el brigada de Ingenieros don José Almagro Blasco (2893.572), de la Academia de Ingenieros.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/2489/85

Clase B, tipo 1.º

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid.—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de "Mando de Armas"; los peticionarios deberán encontrarse en posesión del Diploma de Transmisiones.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/2490/85

Clase C, tipo 1.º

2.ª Convocatoria.

1.—Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), para profesor en el mismo.—Dos de capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de "Mando de Armas".

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/2491/85

Clase C, tipo 1.º

1.—Regimiento de Transmisiones, Batallón de Guerra Electrónica (El Pardo, Madrid).—Una de teniente de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de "Mando de Armas".

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/2492/85

Para Jefes y Oficiales de Ingenieros, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA

Clase C, tipo 3.º

Para comandantes

- 1.—Jefatura de Ingenieros de la 1.ª Región Militar (Madrid).—Una.
- 2.—Academia de Ingenieros (Campamento, Madrid).—Una.

Para capitanes

- 3.—Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid).—Una.
- 4.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona), con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.—Dos.

5.—Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca), con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.—Una.

- 6.—Batallón Mixto de Ingenieros VIII (Vigo).—Una.

7.—Batallón Mixto de Ingenieros XIV (Palma de Mallorca).—Una.

8.—Academia de Ingenieros, 3.ª Sección (Burgos).—Una.

Para tenientes

9.—Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable (La Coruña).—Una.

10.—Unidad Regional de Transmisiones de la Región Militar Sur (Sevilla).—Una, se da opción a solicitar esta vacante a los tenientes auxiliares, Grupo de Mando.

11.—Regimiento de Zapadores de la Reserva General (Salamanca).—Dos.

12.—Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid).—Una.

13.—Batallón de Transmisiones de la 1.ª Región Militar (Prado del Rey, Madrid).—Una.

14.—Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza).—Una.

15.—Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, Unidades de Madrid.—Una.

16.—Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Cuatro Vientos, Madrid).—Una.

17.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona), con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.—Una.

18.—Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca), con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.—Dos.

19.—Batallón Mixto de Ingenieros IV (Gerona).—Una.

20.—Batallón Mixto de Ingenieros VIII (Vigo).—Una.

21.—Batallón Mixto de Ingenieros XIV (Palma de Mallorca).—Una

22.—Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XVI (Las Palmas de Gran Canaria).—Una.

Las vacantes de capitán y teniente, tienen carácter de Mando a los efectos señalados en el artículo 4.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Los que aleguen derecho preferente, están obligados a solicitar las vacantes correspondientes en preferencia voluntaria y en primer lugar, para poder hacer efectivo el derecho.

Los peticionarios están obligados a indicar en su papeleta de petición de destino el número de anuncio a que corresponden las vacantes solicitadas.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/2493/85

Clase C, tipo 1.º

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid.—Dos de teniente de Ingenieros, Escala Especial de Jefes y Oficiales de (Mando).

Estas vacantes tienen carácter de Mando a los efectos señalados en el artículo 4.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/2494/85

Clase A, tipo 1.º

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Batallón de Transmisión de Señal, Sector Centro, UCT-1 (Bustares, Guadalajara).—Una de

suboficial de Ingenieros; los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Reparador de Equipos de Energía de Planta Fija.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/2495/85

Clase B, tipo 1.º

1.—Batallón de Helicópteros de Transporte V (Colmenar Viejo, Madrid).—Una de suboficial de Ingenieros; los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Controlador de Aeródromo y Aproximación.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/2496/85

Clase A, tipo 1.º

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Batallón de Apoyo, Sector Este, UAD-3 (Valencia).—Una de suboficial de Ingenieros; los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Reparador de Equipos de Energía de Planta Fija.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/2497/85

Por aplicación del artículo 1.º del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, de Orden del Sr. Ministro de Defensa, se destina a la Subsecretaría de Defensa, en vacante clase C, tipo 1.º, al capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de "Mando de Armas", don Miguel Pardo Calleja (2348), del Batallón Mixto de Ingenieros XII.

Madrid, 5 de febrero de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Agregaciones

Orden 362/2498/85

Por necesidades del servicio, pasa agregado al Gobierno Militar de Melilla por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle al comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Enrique Martín Márquez (1930), de disponible forzoso en la Guarnición de Melilla.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Cambio de residencia

Orden 362/2499/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el apartado d) del artículo 20 del Real Decreto de la Presidencia

del Gobierno número 1344/1984, de 4 de julio («Diario Oficial» número 166), se concede el cambio de residencia desde la Plaza de La Coruña a la de Cabanas-Puentedeume (La Coruña) al teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) don José Benasach Millet (211), en situación de Reserva Activa en La Coruña, quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 20 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa

Orden 362/2500/85

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto 1611/1981, pasa a la situación de Reserva Activa el día 21 de marzo de 1985, si no se produce ninguna modificación que afecte a la expresada fecha, el coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) don José Valcarce López (143), de la dirección de Infraestructura, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la Guarnición y Plaza de Madrid.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/2501/85

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», o de cualquier cuerpo, Escala Activa, anunciada en segunda convocatoria por Orden 362/266/85 («Diario Oficial» número 6), de clase B, tipo 1.º, existente en la Dirección de Servicios Generales del Ejército, Madrid, debiendo los peticionarios estar en posesión del diploma de Investigación Militar Operativa, se destina con carácter forzoso al comandante ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) don José Romero Zapata (462), de la Escuela Politécnica Superior del Ejército.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

CUERPO AUXILIAR DE AYUDANTES DE INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Reserva Activa

Orden 362/2502/85

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto 1611/1981, pasa a la situación de Reserva Activa el día 1 de marzo de 1985 el capitán auxiliar de Construcción y Electricidad (Telecomunicación) don José Ibáñez Hurtado (375500), del Cuarto Militar de la Casa de S.M. el Rey, Guardia Real, quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la Plaza de El Pardo, Guarnición de Madrid, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden 362/1220/85 («Diario Oficial» número 3), queda en la citada Guardia Real.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES (ESPECIALISTAS)

Reserva Activa

Orden 362/2503/85

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto 1611/1981, pasan a la situación de Reserva Activa en las fechas que se indican, si no se produce ninguna modificación que afecte a las expresadas fechas, el jefe y oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en las Guarniciones y Plazas que para cada uno se señala.

Capitán (EST) don Marino Rey Gómez (683), del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, el día 10 de marzo de 1985, en la Guarnición y Plaza de Burgos.

Capitán (DIN) don Roberto Robles Soriano (70), de la Academia de Sanidad Militar, el día 15 de marzo de 1985, en la Guarnición y Plaza de Madrid.

Comandante (DOB) don Tomás Ortiz Cisnal (7), de la Inspección de Construcciones, el día 16 de marzo de 1985, en la Guarnición y Plaza de Madrid.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS

Ascensos

Orden 362/2504/85

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 39/77, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo de teniente del Cuerpo Auxiliar de Especialistas, con antigüedad de 16 de febrero de 1985, al subteniente especialista (MAME) don Enrique Gómez Rodríguez (200), del Pelotón de Reparaciones de Campaña, Destacamento de Sevilla, continuando en su actual destino y escalafonándose con el número 53000, a continuación de don Ricardo Flores Martín (52900).

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/2505/85

La vacante anunciada con el número 9 por Orden 362/1379/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 5), queda anulada a todo los efectos.

Madrid, 19 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/2506/85

Se destina, con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 2.º, como auxiliar de profesor, al Instituto Politécnico número 2 (Calatayud, Zaragoza), al personal de Especialistas que a continuación se relacionan.

Sargento primero especialista (MET) don Jaime Moreno Romo (567), del Tercer Escalón de Parque y Talleres de Transmisiones de la Jefatura de Ingenieros de la 4.ª Región Militar.

Sargento especialista (EST) don Leandro Castellar Rodríguez (1235), de la Unidad de Helicópteros II.

Otro, don Ildio Bernal Arregui (2344), del Tercer Escalón de Parque y Talleres de Transmisiones de la Jefatura de Ingenieros de la 4.ª Región Militar.

Otro, don Jesús Heredero Marta (2360), de la Compañía de Transmisiones de la 4.ª Región Militar.

Otro (EMI) don Miguel Angel Ustero Morlanes (2102), del Regimiento de Ingenieros número 3.

Estas vacantes fueron anunciadas por Orden 362/16010/84 («Diario Oficial» número 280).

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

OFICINAS MILITARES

Destinos

Orden 362/2507/85

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente RPV (Orden 5030/78/80) y para cubrir las vacantes anunciadas por Orden 362/1184/85 («Diario Oficial» número 22), se destina, en vacante clase C, tipo 3.º, a los oficiales de Oficinas Militares y de las Armas que a continuación se relaciona.

PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 65 (San Sebastián)

Teniente auxiliar de Sanidad Militar don Antonio Darriba Vázquez (611), del Grupo Regional de Sanidad Militar número 7. Plantilla eventual.

Teniente auxiliar de Artillería don Cristóbal Moreno Vílchez (3213), disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Ceuta y agregado al RAMIX. número 30. Plantilla eventual.

FORZOSOS

Al Cuartel General de la Brigada de Cazadores de Montaña LXI (San Sebastián)

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Zafra Pertusa (3733), de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar Levante.

Al Gobierno Militar de Guipúzcoa (San Sebastián)

Teniente de Oficinas Militares don Esteban Alvarez Pérez (3732), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 13.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 66 (Bilbao)

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Rodríguez Alcalde (3730), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 44.

Otro, don Antonio Abellán Pérez (3728), del Cuartel General de la BRIMT. XXII.

Estos oficiales quedan sujetos a las servidumbres y beneficios del artículo 59 del Reglamento citado.

La incorporación la efectuarán con carácter urgente, sin que para ello se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 52 del RPV.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

MUSICAS MILITARES

Reserva Activa

Orden 362/2508/85

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto 1611/81, pasa a la situación de Reserva Activa, en las fechas que se indican, si no se produce ninguna modificación que afecte a las citadas fechas, los suboficiales músicos que a continuación se relacionan, desando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa en las Guarniciones y Plazas que se indican.

Subteniente músico don Julio Varela Rey (1263), de la Música del Gobierno Militar de La Coruña, agregada al Grupo Regional de Intendencia número 8, el día 15 de marzo de 1985, en la Guarnición y Plaza de La Coruña.

Otro, don José Varela González (628), de la misma Música que el anterior, el día 17 de marzo de 1985, en la Guarnición y Plaza de La Coruña.

Otro, don Julio Carretero Sánchez (1296), de la Música del Gobierno Militar de Madrid, agregada al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1, el día 30 de marzo de 1985, en la Guarnición y Plaza de Madrid.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/2509/85

Clase C, tipo 3.º

Como resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/16152/84 («Diario Oficial» número 282), se destinan:

VOLUNTARIOS

A la Música de la División «Guzmán el Bueno» número 2 (Sevilla)

Sargento primero músico don Francisco López Guardia (892), de la Música del Gobierno Militar de Melilla, agregada al Regimiento Mixto de Artillería número 32. Percusión.

A la Música de la División de Montaña «Urgel» número 4 (Lérida)

Sargento primero músico don Justo Bellver Alvaro (1015), de la Música del Gobierno Militar de Huesca, agregada al Regimiento Cazadores Valladolid número 65. Clarinete.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA**Dirección de Reclutamiento y Dotaciones****CUERPOS DE OFICIALES****Destinos**

Orden 430/00160/85

De conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 207) y en virtud de autorización concedida por el Ministro de Defensa, se dispone pase destinado como secretario de la Junta de Clasificación del Cuerpo de Oficiales el capitán de navío en situación de Reserva Activa don Enrique Sepúlveda Arvez, por un período de un año, a partir del día 22 de marzo de 1985.

Madrid, 13 de febrero de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden 430/00161/85

De conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 207), y en virtud de autorización concedida por el Ministro de Defensa, se dispone pase destinado como presidente de la Institución Benéfica de Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada el capitán de navío en situación de Reserva Activa don Juan Bañeres Benito, por un período de un año, a partir del día 21 de marzo de 1985.

Madrid, 13 de febrero de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden 430/00159/85

De conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 207), y en virtud de autorización concedida por el Ministro de Defensa, se dispone pase destinado al Servicio de Publicaciones de la Armada el capitán de fragata, en situación de Reserva Activa, don Ramón González-Alier Balseyro, por un período de un año, a partir del día 4 de marzo de 1985.

Madrid, 13 de febrero de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

RESERVA NAVAL ACTIVA**Ascensos**

Resolución 430/02143/85

Se rectifica la Resolución número 430/02071/85, de 12 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 8), que afecta al teniente de máquinas de la Reserva Naval Activa don Be-

nigno Castro Pérez, en el sentido de que el segundo párrafo quedará redactado de la siguiente forma: «Se le concede en su actual destino».

Madrid, 12 de febrero de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS**Ascensos**

Resolución 430/02144/85

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1650/1974, de 31 de mayo («Diario Oficial» número 139), por existir vacante y haber sido declarado «apto» por la Junta de Clasificación, se promueve al empleo de alférez de navío de la Escala Especial del Cuerpo General, modalidad «B» (Servicio de Operaciones y Armas), con antigüedad de 8 del actual y efectos económicos a partir de 1 de marzo, al subteniente condestable don Francisco Navas López.

Causará baja en el Cuerpo de procedencia y quedará escalafonado a continuación del último de su nuevo empleo.

Al ascender pasa a la situación de disponible forzoso en Cádiz, a las órdenes del Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho.

Cesará en su actual destino.

Madrid, 8 de febrero de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Reserva Activa

Orden 430/00157/85

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el subteniente radiotelegrafista don Manuel Cano Córdoba cese en la situación de en servicio activo y pase a la de Reserva Activa el día 14 de marzo de 1985, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 14 de febrero de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 431/57061/85

Como consecuencia de instancia formulada por el interesado y acreditadas las circunstancias que concurren en el mismo, se dispone que el sargento primero radiotelegrafista don José Rodríguez Mancebo pase destinado, con carácter voluntario, a la Comandancia Militar de Marina de Sevilla, cesando en el Centro de Comunicaciones del Estado Mayor de la Armada.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 14 de febrero de 1985.—El CA. Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/57062/85

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 37, dos b), 3.1, del Reglamento para la Provisión de Destinos en el Cuerpo de Suboficiales, se dispone que el sargento primero escribiente don José María Martínez Leal pase destinado con carácter forzoso al Centro de Reclutamiento y Movilización de la Jurisdicción Central, cesando en la asesoría General del Ministerio de Defensa.

Madrid, 14 de febrero de 1985.—El CA. Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/57060/85

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 37, uno b), 3.2, del Reglamento para la Provisión de Destinos en el cuerpo de Suboficiales, se dispone que el sargento minista don José Luis Fernández Rico pase destinado con carácter forzoso al Dragaminas Guadalmedina, cesando en el Arsenal de Cartagena.

Madrid, 14 de febrero de 1985.—El CA. Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

MARINERIA**Rescisión de compromiso***Orden 430/00158/85*

Como consecuencia de expediente incoado al efecto y en virtud de lo establecido en el punto 2 del artículo 125 del Reglamento de Especialistas de la Armada, se le rescinde el compromiso y causa baja en la Armada al cabo segundo especialista electricista José Javier Jerez Reche, quedando en la situación militar que por su edad le corresponda.

Madrid, 14 de febrero de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

FUNCIONARIOS CIVILES**Destinos***Resolución 431/73091/85*

Se dispone quede en suspenso el destino concedido a la funcionaria civil del Cuerpo General Auxiliar doña María Dolores Avendaño Sanjuán (02AM03604), por resolución número 431/73020/85, de 16 de enero («Diario Oficial de Marina» número 19).

Madrid, 13 de febrero de 1985.—El CA. Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Reducción de la jornada de trabajo*Resolución 431/73095/85*

Por Resolución de la Dirección General de Personal (Subsecretaría de Defensa), se concede la disminución de la jornada de trabajo en un tercio, con la reducción proporcional de sus retribuciones, a la funcionaria civil del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, adscrita al Ministerio de Defensa (Armada), doña María Dolores Barranco Alvarez (02AM05482), destinada en la Jefatura Central de Suministros Diversos de la Armada.

La concesión antes citada finalizará el día 25 de enero de 1989, sin necesidad de nueva Resolución, fecha en la que su hijo Sergio Ruiz y Barranco cumple los seis años de edad, previstos en el apartado f) del artículo 30 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185 y «Diario Oficial de Marina» número 186), o con anterioridad, a petición de la interesada.

Madrid, 14 de febrero de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

PERSONAL CIVIL NO FUNCIONARIO**Jubilaciones***Resolución 430/02150/85*

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el subalterno de primera, Grupo Subalterno, don Manuel Carballo Rodríguez, que presta sus servicios en la Delegación de Protección Escolar de Acción Social de la Zona Marítima del Estrecho, pasa a la situación de jubilación forzosa a partir del día 11 de marzo del año en curso, en cumplimiento a lo establecido en el apartado XIII del Primer Convenio Colectivo de Trabajo para el personal laboral del Ministerio de Defensa, publicado por Resolución de 2 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 207, del día 29 de agosto de 1984) («Diario Oficial» número 205).

Madrid, 13 de febrero de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Bajas*Resolución 430/02146/85*

A petición del interesado, se dispone la baja en la Armada, a partir del día 31 de diciembre de 1984, del oficial de tercera pañolero (Grupo Obrero, Oficios Varios) don Antonio Morales

Corrales que presta sus servicios en el Arsenal de La Carraca, por pasar a la situación prevista en la cláusula XIII.2 del Primer Convenio Colectivo para el personal laboral del Ministerio de Defensa, Resolución de 2 de agosto de 1984 («Diario Oficial» número 205).

Madrid, 12 de febrero de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Licencia por asuntos propios*Resolución 431/73094/85*

Se concede la licencia sin sueldo de la ayudante técnico sanitario, Grupo Técnico, Titulados, doña María Cristina Suárez-Llanos Galán, con destino en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Mediterráneo, de acuerdo con lo establecido en la cláusula VIII del Primer Convenio Colectivo para el personal laboral del Ministerio de Defensa («Diario Oficial» número 205/84), por un período de 30 días a partir del día 1 de febrero del año en curso, debiendo incorporarse a su destino, una vez transcurrido dicho tiempo sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 14 de febrero de 1985.—El CA. Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/73093/85

Se concede la licencia sin sueldo de la ayudante técnico sanitario, Grupo Técnico, Titulados, doña Agustina Cubero Carrasco, con destino en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Mediterráneo, de acuerdo con lo establecido en la cláusula VIII del Primer Convenio Colectivo para el personal laboral del Ministerio de Defensa («Diario Oficial» número 205/84), por un período de un año a partir del día 1 de febrero del presente año, debiendo incorporarse a su destino, una vez transcurrido dicho tiempo sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 14 de febrero de 1985.—El CA. Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Suspensión de contrato*Resolución 431/73090/85*

A petición de la interesada, se dispone el pase a la situación de excedencia voluntaria, por un período no superior a tres años, de la oficial de segunda administrativo (Operadora de Equipo de Toma de Datos) (Grupo Administrativo), doña María del Mar Blas Martínez Falero, con destino en la Sección de suboficiales de la DIRDO, de conformidad con lo establecido en el artículo 47, dos, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), a partir del día 4 de febrero de 1985.

Madrid, 13 de febrero de 1985.—El CA., Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/73087/85

Se dispone la suspensión de contrato por Incapacidad Laboral Transitoria, de la Costurera (Grupo Obrero, Oficios Varios), doña Angela Moreno Pérez, con destino en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, uno, apartado c), del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el 17 de enero de 1985.

Deberá incorporarse a su destino, sin necesidad de nueva Resolución, una vez restablecida de su enfermedad.

Madrid, 13 de febrero de 1985.—El CA. Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/73092/82

Se dispone la suspensión de contrato por incapacidad Laboral Transitoria, de la Limpiadora, Grupo Obrero, Oficios Varios, doña Adela Tamayo López, con destino en la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, uno, apartado c), del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 5 de febrero del año en curso.

Deberá incorporarse a su destino, sin necesidad de nueva Resolución, una vez restablecida de su enfermedad.

Madrid, 14 de febrero de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Extinción de contrato

Resolución 430/02152/85

A petición del interesado, se dispone la extinción del contrato que tiene suscrito con la Armada, el ayudante técnico sanitario, Grupo Técnico, titulados, don Manuel de Santiago Garcés, que presta sus servicios en la Policlínica Naval Nuestra Señora del Carmen, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 del Real Decreto 2205/80 de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 13 de febrero de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/02149/85

A petición del interesado, se dispone la extinción del contrato que tiene suscrito con la Armada el encargado (gobernante), (Grupo Técnico, no titulados, Talleres Generales), don José Ibarra López, que presta sus servicios en la Residencia de Almirantes, Jefes y Oficiales de la Zona Marítima del Mediterráneo, de conformidad con lo establecido en el artículo 50, uno, del Real Decreto 2205/1980 de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), a partir del día 30 de enero de 1985.

Madrid, 13 de febrero de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Contrataciones

Resolución 430/02145/85

Con sujeción a lo dispuesto en el artículo noveno, dos, punto tres, a), del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), se dispone la contratación con carácter interino, en sustitución de doña Pilar Rodríguez de Rivera Ramírez de Vergel —que se encuentra en suspensión de contrato por incapacidad laboral transitoria y la categoría de profesora de Preescolar y E.G.B. (Grupo Técnico, Titulados)—, de doña Angela Astor Casalderrey, para prestar sus servicios en el Colegio de Huérfanos de la Armada, a partir del día 9 de enero de 1985, debiendo cesar sin necesidad de nueva Resolución al reincorporarse la titular de la plaza.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER fotocopia del contrato firmado por el interesado y quien ostente la representación del Establecimiento, así como triplicada ficha matrícula, conforme a lo dispuesto en los artículos 8 y 17 del citado Real Decreto.

Madrid, 12 de febrero de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/02151/85

Con sujeción a lo dispuesto en el artículo noveno, dos, punto tres, a), del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), se dispone la contratación con carácter interino, en sustitución de doña Angeles Moreno Pérez —que se encuentra en suspensión de contrato por incapacidad laboral transitoria y la categoría de costurera (Grupo Obrero, Oficios Varios)—, de doña Carmen Alba Ruiz, para prestar sus servicios en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho, a partir del día 17 de enero de 1985, debiendo cesar sin necesidad de nueva Resolución al reincorporarse la titular a la plaza.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER fotocopia del contrato firmado por el interesado y quien ostente la representación del Establecimiento, así como triplicada ficha matrícula, conforme a lo dispuesto en los artículos 8 y 17 del citado Real Decreto.

Madrid, 13 de febrero de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/02148/85

Con sujeción a la vigente Reglamentación de Trabajo de personal civil no funcionario de la Administración Militar, se dispone la contratación, por tiempo indefinido y la categoría de oficial de primera grauísta, Grupo Obrero, Oficios Varios, de don José Fructuoso Lara, para prestar sus servicios en el Ramo de Armas del Arsenal de Cartagena, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER fotocopia del contrato firmado por el interesado y quien ostente la representación del Establecimiento, así como triplicada ficha matrícula, conforme a lo dispuesto en los artículos 8 y 17 del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249).

Será requisito previo para el ingreso que el interesado sea dado de alta en la Matrícula Naval, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Antes de que el contrato produzca plenos efectos, la Dirección del Establecimiento deberá cumplimentar lo dispuesto en la Instrucción de Organización número 1/82 de DEPER, de 30 de noviembre.

Madrid, 13 de febrero de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/02147/85

Con sujeción a la vigente Reglamentación de Trabajo de personal civil no funcionario de la Administración Militar, se dispone la contratación, por tiempo indefinido y la categoría de Mayordomo de Segunda (cocinero de 1.ª), Grupos Especiales, cocina, de doña María del Carmen Corral Cintas, para prestar sus servicios en la Estación Radio de Torre Pacheco a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER fotocopia del contrato firmado por el interesado y quien ostente la representación del Establecimiento, así como triplicada ficha matrícula, conforme a lo dispuesto en los artículos 8 y 17 del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249).

Antes de que el contrato produzca plenos efectos, la Dirección del Establecimiento deberá cumplimentar lo dispuesto en la Instrucción de Organización número 1/82 del DEPER, de 30 de noviembre.

Madrid, 12 de febrero de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Recompensas

Orden 430/00156/85

Por reunir las condiciones que determinan las Leyes y Ordenes vigentes, se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y mejoras de pensión que se indican, al personal de Infantería de Marina que a continuación se relaciona, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala.

Cruz pensionada

Brigada don José Luis Rodríguez Lizcano. Antigüedad: 1 de octubre de 1984. Efectos económicos: 1 de octubre de 1984.

Sargento primero don Fernando Navas Martín. Antigüedad: 1 de octubre de 1984. Efectos económicos: 1 de octubre de 1984.

Otro, don Miguel Malia Romero. Antigüedad: 1 de octubre de 1984. Efectos económicos: 1 de octubre de 1984.

Otro, don Juan J. de la Hoz Benítez. Antigüedad: 1 de octubre de 1984. Efectos económicos: 1 de octubre de 1984.

Otro, don Francisco López Santana. Antigüedad: 1 de octubre de 1984. Efectos económicos: 1 de octubre de 1984.

Otro, don José M.^a Macías López. Antigüedad: 1 de octubre de 1984. Efectos económicos: 1 de octubre de 1984.

Mejora de pensión de veinticinco años

Sargento primero don Nicolás Asama Angüe. Antigüedad: 11 de septiembre de 1984. Efectos económicos: 1 de octubre de 1984.

Mejora de pensión de treinta años

Brigada don José Segura Alarcón. Antigüedad: 1 de octubre de 1984. Efectos económicos: 1 de octubre de 1984.

Sargento primero don Andrés García Pazos. Antigüedad: 6 de septiembre de 1984. Efectos económicos: 1 de octubre de 1984.

Otro, don Juan Miguel Piñeiro Montero. Antigüedad: 3 de octubre de 1984. Efectos económicos: 1 de noviembre de 1984.

Otro, don José Paz Yáñez. Antigüedad: 3 de octubre de 1984. Efectos económicos: 1 de noviembre de 1984.

Otro, don Germán Romero López. Antigüedad: 3 de enero de 1985. Efectos económicos: 1 de febrero de 1985.

Otro, don José Brenes Guerrero. Antigüedad: 9 de octubre de 1984. Efectos económicos: 1 de noviembre de 1984.

Otro, don Manuel García Valcárcel. Antigüedad: 5 de octubre de 1984. Efectos económicos: 1 de noviembre de 1984.

Madrid, 15 de febrero de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Ascensos

Orden 523/00521/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 18 de febrero de 1985, al teniente de la Escala Especial de Oficiales de Fotografía y Cartografía don José Angel González Fernández, continuando en el Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Ascensos honoríficos

Orden 523/00523/85

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre y en la Orden Ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, se concede el ascenso, con carácter honorífico, al empleo superior inmediato, a título póstumo, al comandante del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Francisco Javier Moneva Pérez y al comandante del Cuerpo de Intendencia del Aire don Jesús Jiménez Caballero, fallecidos en acto de servicio.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Reserva Activa

Orden 523/00524/85

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto número 1611/1981, de 24 de julio y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 17 del actual, pasa a la situación de Reserva Activa, el capitán de la Escala Especial de Oficiales de Fotografía y Cartografía, don Diego Briones López, del Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire, quedando afecto a la Agrupación del Cuartel General del E.A.

Madrid, 15 de febrero de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/00525/85

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto número 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 del actual, pasa a la situación de Reserva Activa, el capitán de la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios, Grupo B, don Ernesto Quintana Castellanos, del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias, quedando afecto a dicho Mando.

Madrid, 15 de febrero de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Excedencias

Orden 523/00526/85

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 46) y en la Orden Ministerial número 110/1981, de 31 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 103), se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria, a petición propia, al capitán médico del Cuerpo de Sanidad del Aire don Angel Miguel Cifuentes, del Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 5, quedando afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Destinos

Orden 523/00527/85

Por reorganización, pasa destinado a la Secretaría de Estado de la Defensa, Dirección General de Asuntos Económicos, el teniente del Cuerpo de Intendencia del Aire, don Carlos María Coira Torres, de la Dirección de Asuntos Económicos.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/00528/85

Queda modificada la Orden Ministerial número 523/00369/85, de 31 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 8), en lo que respecta a la Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas en el sentido siguiente:

Donde dice: Capitán don Manuel Sancho Carvajal.

Debe decir: Teniente don Manuel Sancho Carvajal.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/00529/85

Por error de transcripción, se modifica la Orden Ministerial 523/03651/84, de 26 de diciembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 155), en el sentido siguiente:

Donde dice: «Don Lorenzo Beisuf Gracia.»

Debe decir: «Don Lorenzo Belsue Gracia.»

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Ascensos

Orden 523/00522/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de teniente de la Escala Especial de Oficiales de Fotografía y Cartografía, con antigüedad de 18 de febrero de 1985, al subteniente de la Escala de Especialistas de Fotografía y Cartografía, don Julián Olalla Artache, del Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire, quedando en la situación de disponible forzoso, y agregado a dicho Centro, hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Vacantes

Orden 523/00531/85

Para cubrir vacantes (L), anunciadas por Orden Ministerial número 523/00300/85, de 23 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 12), pasan destinados, con carácter voluntario, al Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas (CONEMRAD), los brigadas de la Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios, que a continuación se relacionan, quedando en la situación de supernumerarios, destinos de carácter militar, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto número 734/79, de 9 de marzo, y Orden Ministerial número 725/80, de 29 de febrero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 29):

Don Ricardo Navío Martínez, del Ala número 12.

Don José Manuel García Díaz, del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate.

Don Antonio Jiménez Molino, de disponible forzoso en la Casa de Su Majestad el Rey, Guardia Real.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

TROPA**Recompensas**

Orden 523/00532/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal de este Ejército, perteneciente al Mando de Material y Mando Aéreo Táctico que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, de cuarta clase, con distintivo blanco.

Arma de Aviación

Soldado Jesús Estarriaga Pejenaute, de la Escuadrilla Logística de Castejón.

Otro, Manuel Orozco Bermúdez, del Ala número 22.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR**REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO**

El Rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder las condecoraciones y mejoras de pensión de placa que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército de Tierra que figuran en la presente relación.

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.432 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Infantería

Coronel, activo, don Enrique Moreno Salinas, con antigüedad de 23 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, don Angel Estrada Vergara, con antigüedad de 26 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento de la Región Militar Levante.

Teniente coronel, activo, don Juan Manuel Rodríguez Casado, con antigüedad de 27 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Comandante, activo, don Antonio del Río Comitre, con antigüedad de 24 de agosto de 1984, a percibirla desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2.

Intervención Militar

Teniente coronel interventor, activo, don José Mas Sánchez, con antigüedad de 6 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Intervención General del Ejército.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.642 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Infantería

Teniente coronel, Reserva activa, don Luis Pacheco y Hervás, con antigüedad de 22 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de León.

Teniente coronel, activo, don Pedro Clavo Tortosa, con antigüedad de 11 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 35.

Teniente coronel, activo, don Francisco Forment Montoro, con antigüedad de 21 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Brigada de Infantería Motorizada XXXI.

Teniente coronel, activo, don Juan Bada Requena, con antigüedad de 24 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, don Pedro García Mayor, con antigüedad de 25 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Mando Logístico Regional de la Región Militar Levante.

Teniente coronel, activo, don José Antonio Casas Medina, con antigüedad de 30 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, activo, don Tomás Francés Sánchez, con antigüedad de 13 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la 2.ª Jefatura de Tropas de la 5.ª Región Militar.

Comandante, activo, don Rodolfo García Rocha, con antigüedad de 25 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente auxiliar, activo, don José López Púa, con antigüedad de 24 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Caballería

Comandante, activo, don Rufino Calleja Muñoz, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Artillería

Coronel, activo, don David Moreno Bargeño, con antigüedad de 16 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Teniente coronel, activo, don Blas Soriano Bononat, con antigüedad de 16 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente coronel, activo, don Ramón Méndez Mercado, con antigüedad de 16 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Academia de Artillería.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Comandante, activo, don Manuel Pérez Vicente, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Capitán E.E.M., activo, don Ignacio Hernández Cacho, con antigüedad de 29 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el I.S.F.A.S.

Capitán auxiliar, activo, don Víctor Llorente Sanz, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, don Rafael Medina Orellana, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Francisco Ruiz Puertas, con antigüedad de 9 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Mando Superior de Personal del Ejército.

Ingenieros

Teniente coronel, Expectativa de Servicios Civiles, don Jesús Mesa Miró, con antigüedad de 23 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Comandante, activo, don Julio Morcillo Armeros, con antigüedad de 22 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Parque Central de Transmisiones.

C.I.A.C.

Teniente coronel, activo, don Manuel Santos González, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de Armamento y Material.

C.A.A.I.A.C.

Capitán, activo, don Francisco Sanz Abanades, con antigüedad de 11 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de Armamento y Material.

Sanidad Militar

Teniente coronel médico, activo, don Mateo Margarit Balaguer, con antigüedad de 14 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Veterinaria Militar

Teniente coronel, activo, don Samuel de Coca Alonso, con antigüedad de 15 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Academia de Caballería.

Especialistas

Capitán E.E.J.O.E., activo, don Angel Villar Lasheras, con antigüedad de 10 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Teniente E.E.J.O.E., Reserva Activa, don Juan Silvestre Sánchez, con antigüedad de 4 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zaragoza.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Guardia Civil

Comandante, activo, don Ignacio Barrios Plaza, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, don Rafael Gurrea Ardanuy, con antigüedad de 14 de agosto de 1984, a percibirla desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, don Prudencio Redondo Navarro, con antigüedad de 11 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, don José Garcés Molina, con antigüedad de 18 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, Reserva Activa, don Ramón Gregori Bernad, con antigüedad de 1 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

CRUCES PENSIONADAS CON 821 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984

Infantería

Comandante, activo, don Juan Salmerón Martínez, con antigüedad de 1 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Teniente E.E.M., activo, don Fernando Rodríguez Fernández, con antigüedad de 1 de marzo de 1984, a percibirla desde 1 de marzo de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Teniente E.E.M., activo, don Ginés Navarro Ramos, con antigüedad de 21 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cartagena.

Teniente auxiliar, activo, don Jesús Matencio Rubio, con antigüedad de 22 de mayo de 1984, a percibirla desde 1 de junio de 1984. Cursó la documentación el C.I.R. número 8.

Se rectifica la concesión publicada por Orden de 18 de febrero de 1983 («Diario Oficial» número 58) en el sentido de que la antigüedad y efectividad es la que ahora se le asigna.

Desde el 1 de junio al 30 de septiembre de 1982 le corresponde percibir la cantidad de 707 pesetas mensuales.

Teniente E.E.M., activo, don Juan Gil Cuacos, con antigüedad de 17 de agosto de 1984, a percibirla desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación el Estado Mayor de la Defensa.

Se rectifica la concesión publicada por Orden de 4 de marzo de 1983 («Diario Oficial» número 73), en el sentido de que la antigüedad y efectividad es la que ahora se le asigna.

Desde el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1982, le corresponde percibir la cantidad de 707 pesetas mensuales.

Teniente auxiliar, activo, don Alfredo Machín Sastre, con antigüedad de 15 de enero de 1984, a percibirla desde 1 de febrero de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don José Celemín Terradillos, con antigüedad de 17 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería «Barbastro 43».

Teniente auxiliar, activo, don Sixto Carmonet Ramos, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Herminio Díaz Pantoja, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Aniano Gil Aguilar, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Agrado González Tejerina, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Serafín Maldonado Albendea, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Estado Mayor de la Defensa.

Teniente auxiliar, activo, don Sebastián Márquez Pelayo, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Brigada Paracaidista.

Teniente auxiliar, activo, don Benedicto Martínez Echeverz, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don José Rodríguez Vázquez, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Elías Sánchez Hidalgo, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Samuel Sánchez García, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Brigada de Infantería Motorizada XXXI.

Teniente auxiliar, activo, don Francisco Zarza López, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Caballería

Teniente auxiliar, activo, don José Márquez Carrasco, con antigüedad de 14 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Comandancia General de Baleares.

Artilería

Comandante, activo, don Bartolomé Cirerol Martí, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, don Juan Carrera García, con antigüedad de 16 de mayo de 1984, a percibirla desde 1 de junio de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Antonio Macías Calvo, con antigüedad de 30 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Brigada de Infantería D.O.T. VII.

Teniente auxiliar, activo, don José Hernández Repilado, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 41.

Teniente auxiliar, activo, don Antonio Sanz Marina, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Ingenieros

Teniente auxiliar, activo, don Alfonso López Sánchez, con antigüedad de 28 de agosto de 1984, a percibirla desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de Armamento y Material.

Teniente auxiliar, activo, don José Cortés Martínez, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Jesús Cozar Infante, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Ildefonso Mayorgas Jiménez, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la División Acorazada «Brunete» número 1.

Teniente auxiliar, activo, don José Morán Moreno, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

C.I.A.C.

Comandante, Reserva Activa, don José Torcal de la Puente, con antigüedad de 1 de abril de 1984, a percibirla desde 1 de abril de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

C.A.A.I.C.

Capitán auxiliar, activo, don José Palma Moreno, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de Personal.

Intendencia Militar

Comandante, activo, don José Veiga Vaamonde, con antigüedad de 23 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Patronato de Casas Militares.

Sanidad Militar

Comandante médico, activo, don Manuel Cabrera Calero, con antigüedad de 29 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el Hospital Militar de Granada.

Teniente auxiliar, activo, don Juan Mejías Blasco, con antigüedad de 8 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Farmacia Militar

A.T.S. 1.ª (teniente), activo, don Manuel Allue Lacasa, con antigüedad de 9 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Practicante 1.ª (teniente), Reserva Activa, don Emigdio Torrego Bernuy, con antigüedad de 9 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Practicante 1.ª (teniente), Reserva Activa, don Santos de Moya Fernández, con antigüedad de 9 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Cuerpo.Eclesiástico del Ejército

Comandante capellán, activo, don Víctor Cardiel Hernanz, con antigüedad de 8 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Apoyo al Personal. (Secc. S. Religioso).

Comandante capellán, activo, don Fernando Garrido Gil, con antigüedad de 8 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Apoyo al Personal. (Secc. S. Religioso).

Comandante capellán, activo, don Antonio Nouche Nouche, con antigüedad de 8 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Apoyo al Personal. (Secc. S. Religioso).

Oficinas Militares

Teniente, activo, don Antonio Mateos Martín, con antigüedad de 1 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación la Subdirección General de Centros.

Teniente, activo, don Gabriel Bauza Sancho, con antigüedad de 15 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Zona Militar de Baleares.

Especialistas

Capitán E.E.J.O.E., activo, don Luis Solorzano Guerra, con antigüedad de 23 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Teniente E.E.J.O.E., activo, don Andrés Torres Zambrana, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Agrupación Obrera y Topográfica.

Teniente E.E.J.O.E., activo, don Pedro Morón Blandín, con antigüedad de 19 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente C.A.E., activo, don Carmelo Pérez Viera, con antigüedad de 1 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de julio de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente C.A.E., activo, don José Rivero López, con antigüedad de 1 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de julio de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente C.A.E., Reserva Activa, don Isidro Lezcano Alvarez, con antigüedad de 16 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Guardia Civil

Capitán, activo, don Braulio Ramo Ferrerueta, con antigüedad de 1 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, Reserva Activa, don Benito Candeda Morales, con antigüedad de 17 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don José Luis Pascual Carbonell, con antigüedad de 17 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Madrid, 18 de enero de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

El Rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder las condecoraciones y mejoras de pensión de placa que se indican, al personal de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército de Tierra que figuran en la presente relación.

MEJORA DE PENSION DE PLACA CON 3.432 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Infantería

Coronel, Reserva Activa, don Miguel Puyuelo Jarne, con antigüedad de 11 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Coronel, activo, don Antonio Moreno Laborda, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Coronel, Reserva Activa, don José Mancebo Vázquez, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el MASPE.

Artillería

Comandante E. Auxiliar, Reserva Activa, don José Vigo Dopico, con antigüedad de 5 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Comandante E. Auxiliar, Reserva Activa, don Máximo Arroyo Soto, con antigüedad de 13 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Ingenieros

Comandante E. Auxiliar, Reserva Activa, don Santiago Bote Rastrollo, con antigüedad de 21 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

C.I.A.C.

Coronel, activo, don Carlos Fernández Vázquez, con antigüedad de 28 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Mando Superior de Apoyo Logístico.

Oficinas Militares

Comandante, activo, don Antonio Cano Aparicio, con antigüedad de 20 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Consejo Supremo de Justicia Militar.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.642 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Infantería

Teniente coronel, activo, don José Serichol Aguilera, con antigüedad de 25 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, don José Luis Aguirre Manglano, con antigüedad de 23 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Teniente coronel, activo, don Antonio Gálvez Santos, con antigüedad de 1 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 75.

Comandante, activo, don Antonio Patón Mora, con antigüedad de 1 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Córdoba.

Comandante, activo, don Pablo Perera Casado, con antigüedad de 1 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zaragoza.

Comandante, activo, don José Riesco García, con antigüedad de 9 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 73.

Capitán auxiliar, activo, don Manuel Vera Rivera, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Comandancia General de Ceuta.

Capitán auxiliar, activo, don Agustín Cruz Moreno, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Castellón.

Capitán auxiliar, activo, don Severiano Serrano Martín, con antigüedad de 1 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, don Rafael Merelo Pérez, con antigüedad de 16 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Brigada de Infantería Motorizada XXXI.

Caballería

Coronel, activo, don José Guerrero Lucía, con antigüedad de 16 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación la Inspección de la 3.ª Región Pecuaria.

Teniente coronel, activo, don Luis Abellán de los Santos, con antigüedad de 26 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de Levante.

Teniente coronel, activo, don Félix Aperador López, con antigüedad de 4 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el MASPE.

Artillería

Coronel, activo, don Luis Lombarte Espinosa, con antigüedad de 20 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de Armamento y Material.

Teniente coronel, activo, don Miguel Bonel Esperanza, con antigüedad de 11 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Material del Ejército.

Teniente coronel, activo, don Carlos Alonso-Miñón Gómez-Escolar, con antigüedad de 1 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Academia de Artillería.

Teniente coronel, activo, don Manuel Hornedo San Miguel, con antigüedad de 1 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación Regimiento de Artillería A.A. Ligera, 26 para C.E.

Teniente coronel, activo, don Jesús Botana Cobián, con antigüedad de 2 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente coronel, activo, don José Coello Martínez, con antigüedad de 17 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Ingenieros

Comandante, activo, don Eugenio González Díez, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Material del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, don Rafael Márquez Gimeno, con antigüedad de 26 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

C.I.A.C.

Teniente coronel, activo, don Antonio Castillo Fernaud, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Escuela Politécnica Superior del Ejército.

Capitán, activo, don Carlos Roncero Viejo, con antigüedad de 11 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. con antigüedad de la Comandancia Central de Obras.

Intendencia Militar

Teniente coronel, activo, don José Carbonell Castillo, con antigüedad de 7 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Asuntos de Económicos del Ejército.

Capitán E.E.M., activo, don Gonzalo Peña Ortega, con antigüedad de 3 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3.

Sanidad Militar

Coronel médico activo, don Oscar Larrosa López, con antigüedad de 4 de abril de 1984, a percibirla desde 1 de mayo de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Coronel médico, reemplazo por enfermo, don Valentín Hernández Queipo, con antigüedad de 18 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Subinspección de la 1.ª Región Militar.

A.T.S. 1.ª (capitán), Reserva Activa, don Eduardo Beceiro Serantes, con antigüedad de 31 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

A.T.S. 1.ª (capitán), Reserva Activa, don Diego González Jodar, con antigüedad de 5 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Melilla.

Especialistas

Capitán E.E.J.O.E., activo, don Marino Rey Gómez, con antigüedad de 29 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Capitán honorario, auxiliar de Sanidad, C.M.P.G.P., don José Monroy Ruiz, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria.

Teniente de Oficinas Militares, C.M.P.G.P., don Ramón Góriz Antón, con antigüedad de 13 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984, Cursó la documentación la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria.

Guardia Civil

Teniente coronel, activo, don Manuel Llaneza Gutiérrez, con antigüedad de 30 de noviembre de 1984, a percibirla

desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, don Salvador Valderrábano Garrido, con antigüedad de 7 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, don Mariano Cardeñosa Estebán, con antigüedad de 17 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

CRUCES PENSIONADAS CON 821 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984

Infantería

Comandante, activo, don José Rodríguez Moreno, con antigüedad de 22 de agosto 1984, a percibirla desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación el Instituto Politécnico número 1.

Comandante, activo, don José Prieto García, con antigüedad de 1 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Material del Ejército.

Comandante, activo, don Vicente Hernández Abadía, con antigüedad de 11 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Academia de Infantería.

Teniente auxiliar, activo, don Carlos Calvo Gallego, con antigüedad de 7 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Domingo Acosta Armas, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente auxiliar, activo, don Antonio Ferragut Perelló, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Comandancia General de la Zona Marítima de Baleares.

Teniente auxiliar, activo, don Benjamín Pinazo Pinazo, con antigüedad de 10 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la División de Infantería «Maestrazgo» número 3.

Teniente auxiliar, activo, don Manuel Velasco Ortiz, con antigüedad de 3 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Clemente Bueno Escobar, con antigüedad de 12 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el C.I.R. número 12.

Teniente auxiliar, activo, don Francisco Cáceres Tardío, con antigüedad de 12 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación C.S.J.M.

Teniente auxiliar, activo, don Félix Carnero Gutiérrez, con antigüedad de 12 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Jesús Sánchez Arias, con antigüedad de 12 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación Regimiento de Infantería Córdoba, número 10.

Comandante, activo, don Sabino Grijalba Mas, con antigüedad de 10 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el MASPE.

Teniente auxiliar, activo, don Santiago Hernández Carrillo, con antigüedad de 5 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Lugo.

Teniente auxiliar, activo, don Andrés Maravel Mata, con antigüedad de 5 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el C.I.R. número 1.

Artillería

Comandante, activo, don Salvador Santos Imbroda, con antigüedad de 7 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2.

Comandante, activo, don Juan Servián Pontes, con antigüedad de 7 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Academia de Artillería.

Teniente E.E.M., activo, don Samuel Enríquez Plaza, con antigüedad de 5 de junio de 1984, a percibirla desde 1 de julio de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente auxiliar, activo, don José Rodríguez Varela, con antigüedad de 3 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente auxiliar, activo, don Luis García Madrid, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Bartolomé Gómez Iglesias, con antigüedad de 30 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Comandancia General de la Zona Militar de Baleares.

Teniente auxiliar, activo, don Angel del Real Gil, con antigüedad de 30 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la División Acorazada «Brunete» número 1.

Ingenieros

Teniente auxiliar, activo, don José Moreno Moreno, con antigüedad de 10 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de octubre de 1984, con antigüedad de la Capitanía General de Canarias.

Teniente auxiliar, activo, don José Vázquez Nieto, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don José Correidora Díaz, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 77.

Teniente auxiliar, activo, don Antonio Fernández Moreira, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Antonio Jiménez Martín, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984, con antigüedad de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Pedro Luque Fernández, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Regimiento Zapadores Ferroviarios.

Teniente auxiliar, activo, don Jacinto Mariñas Pérez, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Pedro Nicoláu Polo, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

C.I.A.C.

Comandante Ingeniero, activo, don José Aldeguez Carrillo, con antigüedad de 21 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Comandancia de Obras de la Región de Levante.

Comandante, activo, don Manuel Rabasa Canto, con antigüedad de 7 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar.

C.I.T.A.C.

Capitán ingeniero técnico, activo, don Pedro Nogués Melldo, con antigüedad de 29 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Sanidad Militar

Comandante médico, activo, don José Benloch García, con antigüedad de 24 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Hospital Militar de Valencia.

Comandante médico, activo, don Emiliano Morales Rodríguez, con antigüedad de 5 de diciembre de 1984, a percibirla

desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Subdirección General de Personal del Ministerio de Defensa.

Teniente auxiliar, activo, don José Catalán Mínguez, con antigüedad de 8 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Carmelo del Río Mariscal, con antigüedad de 8 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Grupo Regional de Sanidad Militar número 9.

Teniente auxiliar, activo, don José Salgado Romo, con antigüedad de 8 de noviembre de 1984, y a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General.

A.T.S. (teniente), Reserva Activa, don Juan Velasco Calderón, con antigüedad de 15 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valladolid.

Farmacia Militar

Practicante 1.ª (teniente), Reserva Activa, don Anselmo Fajardo Salas, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Practicante 1.ª (teniente), activo, don Antonio Luis Sánchez, con antigüedad de 4 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Jefatura de Farmacia, 1.ª Región Militar.

Veterinaria Militar

Comandante, activo, don Angel Arias Olalde, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el 2.º Depósito de Sementales.

Oficinas Militares

Teniente, activo, don Antonio Jurado Fernández, con antigüedad de 3 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Región Militar de Levante.

Agrupación Obrera y Topográfica

Teniente topógrafo, activo, don Sebastián Medina Rodríguez, con antigüedad de 27 de agosto de 1984, a percibirla desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación el Servicio Geográfico del Ejército.

Teniente topógrafo, activo, don Juan Francisco Pérez Morato, con antigüedad de 9 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el Servicio Geográfico del Ejército.

Especialistas

Capitán E.E.J.O.E., activo, don Vinicio Velasco Valentín, con antigüedad de 21 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Comandancia de Obras de Zaragoza.

Teniente E.E.J.O.E., activo, don Miguel Sánchez González, con antigüedad de 14 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente E.E.J.O.E., activo, don Carlos Toro Góngora, con antigüedad de 14 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Teniente C.A.E., activo, don Miguel Lozano Bonnín, con antigüedad de 1 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de julio de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente C.A.E., activo, don Angel Blanco Atienza, con antigüedad de 15 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la División Acorazada «Brunete» número 1.

Alférez M.E.A., activo, don Domingo Villegas Saavedra, con antigüedad de 1 de agosto de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación el Hospital Militar de Ceuta.

Guardia Civil

Comandante, activo, don Generoso Pedraz Espinosa, con antigüedad de 1 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, don José María Nieto Gómez, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don Pedro Gemar Rojas, con antigüedad de 10 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de octubre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Policía Nacional

Teniente, 2.ª actividad, don José María Baldán Molina, con antigüedad de 5 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Teniente, 2.ª actividad, don Venancio Carballo Rodríguez, con antigüedad de 5 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Madrid, 25 de enero de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

El Rey (Q.D.G.), de acuerdo con lo propuesto por la asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder las condecoraciones y mejoras de pensión de placa que se indican, al personal de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército de Tierra que figuran en la presente relación.

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.432 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 3.655 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Infantería

Coronel, activo, don Hilario Martín Jiménez, con antigüedad de 25 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Comandante auxiliar, activo, don Manuel Pérez Fernández, con antigüedad de 29 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valladolid.

Comandante auxiliar, Reserva Activa, don Enrique Sánchez de Arias, con antigüedad de 29 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zaragoza.

Comandante auxiliar, Reserva Activa, don José María Escudero Anglada, con antigüedad de 29 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de Baleares.

Caballería

Teniente coronel, retirado, don Napoleón Mínguez Yanguas, con antigüedad de 18 de agosto de 1975, a percibirla desde 1 de septiembre de 1975. Cursó la documentación la Capitanía General de 6.ª Región Militar.

Del 1 de septiembre de 1975 al 31 de diciembre de 1977, le corresponde percibir la cantidad de 1.667 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1978, a razón de 1.992 pesetas mensuales; del 1 de enero al 31 de diciembre de 1979, a razón de 2.210 pesetas mensuales; del 1 de enero al 31 de diciembre de 1980, a razón de 2.245 pesetas mensuales; del 1 de enero al 31 de diciembre de 1981, a razón de 2.738 pesetas mensuales; del 1 de enero al 31 de diciembre de 1982, a razón de 2.957 pesetas mensuales y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 3.223 pesetas mensuales.

Artillería

Coronel, activo, don José Hajar Escolá, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alicante.

Comandante, activo, don José Fernández Monedero, con antigüedad de 5 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización, 21.

Ingenieros

Comandante auxiliar, Reserva Activa, don Marcelino Camacho Gallardo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Guadalajara.

C. I. A. C.

Coronel, activo, don Antonio Núñez Aparicio, con antigüedad de 11 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de octubre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Teniente coronel, Reserva Activa, don Gonzalo Cilleruelo Urquiza, con antigüedad de 5 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Sanidad Militar

Coronel médico, activo, don José María Jaime Martínez, con antigüedad de 19 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el Hospital Militar «Generalísimo Franco» Madrid.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

A.T.S. Mayor (comandante), activo, don Andrés Martín Nieto, con antigüedad de 22 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Oficinas Militares

Comandante, activo, don Vicente Parra Camarena, con antigüedad de 18 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Mando Logístico Regional de Levante.

Comandante, activo, don Francisco Martín Moreno, con antigüedad de 29 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Agrupación Obrera y Topográfica

Comandante, Reserva Activa, don José Rodríguez Tamarago, con antigüedad de 4 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Policía Nacional

Comandante, Segunda Actividad, don Salvador Zorita Matia, con antigüedad de 30 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.642 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 1.749 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Infantería

Coronel, activo, don Luis Gil Ibarrondo, con antigüedad de 1 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de julio de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, don Félix Alonso Montalbán, con antigüedad de 22 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de octubre de 1984. Cursó la documentación la Casa de S. M. el Rey.

Teniente coronel, Reserva Activa, don Alfonso Ocaña Porras, con antigüedad de 23 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Córdoba.

Teniente coronel, activo, don Manuel Miró Armengol, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de

enero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Comandante activo, don Federico Méndez García, con antigüedad de 14 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Subdirección General de Personal del Ministerio de Defensa.

Comandante, activo, don Miguel Pérez Álvarez, con antigüedad de 16 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Brigada de Infantería D.O.T. VII.

Comandante, activo, don Francisco Villalonga Montero de Espinosa, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el C.I.R., número 5.

Comandante, Reserva Activa, don Manuel López Enciso, con antigüedad de 26 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de octubre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Teniente auxiliar, activo, don Felipe Gómez Torreblanca, con antigüedad de 10 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente auxiliar, activo, don Manuel Moreno Luna, con antigüedad de 1 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el C.I.R. n.º 5.

Teniente auxiliar, activo, don José Luis Diego Varela, con antigüedad de 27 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Asturias.

Teniente auxiliar, activo, don José Moreno López, con antigüedad de 27 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Caballería

Teniente coronel, activo, don Federico García-Ganges Díez, con antigüedad de 10 de agosto de 1984, a percibirla desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación la Jefatura de Cría Caballar.

Teniente coronel, activo, don Juan de la Figuera Sarabia, con antigüedad de 6 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Brigada de Caballería «Jarama».

Teniente coronel, activo, don Juan Guillén Alcaraz, con antigüedad de 25 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Comandante, activo, don Enrique Ramírez Gallardo, con antigüedad de 14 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Artillería

Teniente coronel, activo, don Alejandro Ortega Izquierdo, con antigüedad de 2 de noviembre de 1983, a percibirla desde 1 de diciembre de 1983. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Del 1 al 31 de diciembre de 1983, le corresponde percibir la cantidad de 1.542 pesetas mensuales.

Comandante, activo, don José Melián Vega, con antigüedad de 4 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa.

Capitán auxiliar, activo, don Antonio López Clement, con antigüedad de 5 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, Reemplazo enfermo, don Francisco Cardoso Maestre, con antigüedad de 9 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Córdoba.

Ingenieros

Teniente auxiliar, activo, don Antonio Díaz Rodríguez, con antigüedad de 9 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Intervención Militar

Teniente coronel Interventor, Reserva Activa, don Primitivo Ruiz Huidobro, con antigüedad de 20 de octubre de 1984, a

percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Oficinas Militares

Capitán, activo, don Felipe Alberto Cabo Ramos, con antigüedad de 31 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Auditoría de Guerra de la 3.ª Región Militar.

Especialistas

Capitán E.E.J.O.E., activo, don Manuel Domínguez Poveda, con antigüedad de 11 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Agrupación Abast. y Mat. de la Capitanía General de Levante.

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Capitán honorífico Ofic. Mil., C.M.P.G.P., don Pedro Castro Bravo, con antigüedad de 23 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Mutilados.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Guardia Civil

Teniente coronel, activo, don Leopoldo Sanz Aranda, con antigüedad de 21 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, don Pablo Pascual Martín, con antigüedad de 28 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, don Antonio Cebrían Bescos, con antigüedad de 26 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, don Antonio Sosa Miranda, con antigüedad de 26 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, retirado, don Pedro Pérez Martín, con antigüedad de 25 de diciembre de 1983, a percibirla desde 1 de enero de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Policía Nacional

Comandante, Segunda Actividad, don Santos Muñoz Jiménez, con antigüedad de 15 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Capitán, activo, don Pedro Rodríguez Barrueco, con antigüedad de 14 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

CRUCES PENSIONADAS CON 821 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 875 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

Guardia Real

Teniente, Reserva Activa, don Ignacio Gómez Mateo, con antigüedad de 20 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de La Coruña.

Infantería

Coronel, activo, don Luis Gil Ibarrondo, con antigüedad de 1 de julio de 1982, con antigüedad de 1 de julio de 1982. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

La antigüedad que se le asigna, es la que le corresponde, como comprendido en el artículo 29, reformado, del vigente Reglamento.

Del 1 de julio al 31 de diciembre de 1982, le corresponde percibir la cantidad de 707 pesetas mensuales, y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, le corresponde percibir la cantidad de 771 pesetas mensuales.

Comandante, activo, don Rafael Salas Arjona, con antigüedad de 9 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Comandante, activo, don Benito Blanco Prieto, con antigüedad de 12 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 73.

Capitán, activo, don Jesús Luque Ferrández, con antigüedad de 17 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la División Acorazada «Brunete» número 1.

Capitán, activo, don Juan Beltrán Pérez, con antigüedad de 11 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Brigada de Infantería Motorizada XXXI.

Teniente auxiliar, activo, don Angel Hoyas Gil, con antigüedad de 12 de julio de 1982, a percibirla desde 1 de agosto de 1982. Cursó la documentación el Estado Mayor de la Defensa.

Se rectifica la concesión publicada por Orden de 18 de febrero de 1983 («Diario Oficial» número 58), en el sentido de que la antigüedad y efectividad es la que ahora se le asigna.

Del 1 de agosto al 31 de diciembre de 1982, le corresponde percibir la cantidad de 707 pesetas mensuales.

Teniente auxiliar, activo, don Antonio Beigveder Lobato, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Jacinto Guillén Torralba, con antigüedad de 19 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Escuela Central de Educación Física.

Teniente auxiliar, activo, don José Vaca Aguilar, con antigüedad de 12 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Guillermo González Barco, con antigüedad de 17 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Manuel López Martín, con antigüedad de 24 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Melilla, 52.

Caballería

Teniente auxiliar, activo, don José Moreno Esparcia, con antigüedad de 5 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Artillería

Teniente auxiliar, activo, don José Arribas García, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, don Sebastián Romero Pérez, con antigüedad de 4 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, Reserva Activa, don Serafín Reyes Centeno, con antigüedad de 3 de enero de 1984, a percibirla desde 1 de febrero de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Ingenieros

Comandante, activo, don Ismael Cherta Sanz (1), con antigüedad de 21 de diciembre de 1982, a percibirla desde 1 de enero de 1983. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde, como comprendido en el artículo 29, reformado, del vigente Reglamento de La Orden.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, le corresponde percibir la cantidad de 771 pesetas mensuales.

Capitán auxiliar, activo, don Primitivo de la Cuesta Mínguez, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, don José María Sánchez Sánchez, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, don Anselmo García Mulero, con antigüedad de 8 de marzo de 1984, a percibirla desde 1 de abril de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Francisco Gil Ferrer, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Arturo Mella Muiño, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

C. I. A. C.

Capitán, activo, don Juan Fernández-Marcote de la Cruz, con antigüedad de 21 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Intervención Militar

Teniente coronel, activo, don Lorenzo Rubio Aranguren, con antigüedad de 27 de agosto de 1984, a percibirla desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Sanidad Militar

Comandante médico, activo, don José Rodríguez García, con antigüedad de 1 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Mutilados.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Comandante médico, activo, don Luis de la Torre Casas, con antigüedad de 5 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Hospital Militar de Granada.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

A.T.S. de 2.ª (teniente), activo, don José Cutillas Guino, con antigüedad de 13 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Farmacia Militar

Practicante de 1.ª (teniente), Reserva Activa, don Francisco Sierra Varón, con antigüedad de 6 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Melilla.

Veterinaria Militar

Comandante, activo, don Victorino Sáiz Reoyo, con antigüedad de 29 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Oficinas Militares

Teniente, activo, don Antonio Franco Rivarés, con antigüedad de 11 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Especialistas

Capitán E.E.J.O.E., activo, don Manuel Torres Prados, con antigüedad de 22 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Capitán E.E.J.O.E., activo, don Manuel García Jerónimo, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Parque de Artillería de Granada.

Teniente E.E.J.O.E., activo, don Juan Santiago Castán, con antigüedad de 14 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Teniente E.E.J.O.E., activo, don Alonso Franco Muñoz, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Compañía de Transmisiones de la 3.ª Región Militar.

Teniente M.E.A., activo, don Francisco Benítez Gil, con antigüedad de 1 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de julio de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Guardia Civil

Teniente, activo, don Domingo Polo Vinagre, con antigüedad de 17 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, Reserva Activa, don Emilio Ribadas Monte, con antigüedad de 10 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de octubre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don Antonio Estévez Estévez, con antigüedad de 13 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Madrid, 12 de febrero de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

El Rey (Q.D.G.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden San Hermenegildo, se ha dignado conceder las condecoraciones y mejoras de pensión de placa que se indican, al personal de los distintos Cuerpos de la Armada, que figuran en la presente relación.

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.432 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 3.655 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Cuerpo de Máquinas de la Armada

Coronel, activo, don Diego Zamora Ros, con antigüedad de 21 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Intendencia de la Armada

Coronel, activo, don José Luis Núñez Simón, con antigüedad de 5 de junio de 1984, a percibirla desde 1 de julio de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Sanidad de la Armada

Coronel médico, Reserva Activa, don Daniel González de la Rivera López, con antigüedad de 2 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.642 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 1.749 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ.

Cuerpo General de la Armada

Capitán de fragata, activo, don Pedro Barrionuevo Díaz, con antigüedad de 6 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Alférez de navío E.E., activo, don Antonio López Guerrero, con antigüedad de 23 de octubre de 1984, a percibirla desde

1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Ingenieros de la Armada

Capitán de navío, activo, don Carmelo Sánchez Valdés, con antigüedad de 1 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Máquinas de la Armada

Teniente E.E., Reserva Activa, don Antonio Montero López, con antigüedad de 9 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de octubre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Oficinas y Archivos de la Armada

Capitán, activo, don José López Sánchez, con antigüedad de 29 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

CRUCES PENSIONADAS CON 821 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 875 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985.

Cuerpo General de la Armada

Capitán de corbeta, activo, don José Manuel Rodríguez de Urzaiz, con antigüedad de 1 de agosto de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Alférez de navío, E.E., activo, don Leónidas Gayoso Seijas, con antigüedad de 1 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Infantería de Marina

Teniente E.E., activo, don Julio Higinio Leira Yáñez, con antigüedad de 12 de mayo de 1984, a percibirla desde 1 de junio de 1984. Cursó la documentación el Departamento de Personal de la Armada.

Teniente E.E., activo, don Américo Ríos Viñas, con antigüedad de 2 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Departamento de Personal de la Armada.

Cuerpo Jurídico de la Armada

Comandante auditor, activo, don José Luis Meseguer Sánchez, con antigüedad de 20 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Madrid, 12 de febrero de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

El Rey (Q.D.G.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder las condecoraciones y mejoras de pensión de placa que se indican, al personal de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército del Aire que figuran en la presente relación.

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.432 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 3.655 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

ARMA DE AVIACION

Escala de Tierra

Coronel, Reserva Activa, don Manuel Fernández Roca, con antigüedad de 22 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1

de enero de 1985. Cursó la documentación el Mando de Personal del Ejército del Aire.

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Comandante, Reserva Activa, don Roberto García-Roves del Campo, con antigüedad de 17 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Mando de Material del Ejército del Aire.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.642 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 1.749 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

CUERPO DE INTERVENCION DEL AIRE

Teniente coronel, activo, don Jesús Ginés Martín, con antigüedad de 12 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MACAN.

CUERPO ECLESIASTICO DEL AIRE

Teniente vicario 1.ª, Reserva Activa, don Salvador Varela Obelar, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Tenencia Vicaria del Ejército del Aire.

ESCALA DE DIRECTORES MUSICOS DEL AIRE

Comandante director músico, retirado, don Manuel Larios Botello, con antigüedad de 4 de abril de 1984, a percibirla desde 1 de mayo de 1984. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MACOM.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

CRUCES PENSIONADAS CON 821 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 875 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

ARMA DE AVIACION

Escala de Tropas y Servicios

Comandante, activo, don Juan Romero Alvarez, con antigüedad de 16 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Ala de Alerta y Control.

Escala Esp. de Ofic. de Tropas y Servicios

Capitán, activo, don Modesto Losada Rodríguez, con antigüedad de 28 de mayo de 1984, a percibirla desde 1 de junio de 1984. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MATRA.

Escala Esp. de Oficiales Armeros Artificieros

Capitán, activo, don Rafael Villegas García, con antigüedad de 11 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Escuadrón Logístico Armam, Ejto. Aire.

Capitán, activo, don Juan Francisco Urriza Herce, con antigüedad de 18 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MATRA.

Teniente, Reserva Activa, don Francisco Nieto Vegas, con antigüedad de 28 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Mando de Personal del Ejército del Aire.

Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas

Capitán, activo, don Francisco Hernández Aranda, con antigüedad de 22 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Capitán, activo, don Heliodoro San Felipe Sancho, con antigüedad de 16 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de octubre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

Teniente, activo, don José Antonio Gómez Sardón, con antigüedad de 20 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación el Ala de Alerta y Control.

CUERPO ECLESIASTICO DEL AIRE

Capellán mayor, activo, don José Antonio López Castro, con antigüedad de 16 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Tenencia Vicaria del Ejército del Aire.

CUERPO AUXILIAR DE OFICINAS MILITARES DEL AIRE

Capitán, activo, don Angel Iglesias Tais, con antigüedad de 26 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de octubre de 1984. Cursó la documentación el Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Capitán, activo, don Vicente Villoria Sánchez, con antigüedad de 25 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General Personal del Ministerio de Defensa.

Meteorología

Capitán auxiliar, Reserva Activa, don Diego Petrus Rubio, con antigüedad de 28 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MACOM.

Madrid, 12 de febrero de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 523/00530/85

Padecido error en la publicación de la Orden Ministerial 523/02993/84, de 20 de septiembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 127), por la que se publica la concesión de recompensas de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se entenderá rectificadas en el sentido de quedar relacionado entre los coroneles del Arma de Aviación, Escala del Aire, caballeros placa, don Enrique García Crespo y don Ignacio Manuel Quintana Arévalo, el coronel, activo, don Leocricio Almodóvar Martínez, al cual se le concede la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con antigüedad de 13 de julio de 1984 y efectos económicos de 1 de agosto de 1984. Cursó su documentación el Estado Mayor del Aire.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL

OFICIALES

Bajas

Orden 120/2510/85

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en la Plaza de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), el día 12 de los corrientes, el capitán de dicho Cuerpo, en situación de reemplazo por enfermo y afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona, don Carmelo Ruiz de Austri Sagarrabay (15.067.617).

Madrid, 14 de febrero de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 120/2511/85

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en la Plaza de Javalí Nuevo (Murcia), el día 11 de los

corrientes, el capitán en situación de Reserva Activa y afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, don José Almagro Blaya (19.964.789).

Madrid, 14 de febrero de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Orden 120/2512/85

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/81, de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto número 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el día 4 de marzo de 1985, el teniente coronel de la Guardia Civil, don Antonio Oliver Boter (41.100.661), del Cuadro Eventual de Mando de la Dirección General y afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, quedando disponible en la Zona Militar de Canarias, Plaza de su actual residencia, afecto para documentación y haberes a la indicada Jefatura y agregado para el servicio a la expresada Dirección por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 18 de febrero de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Recompensas

Orden 120/2513/85

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 («Diario Oficial» número 2, de 1959), modificada por la número 142/61, de 23 de diciembre («Diario Oficial» número 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, en la cuantía que se cita, a los oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que se indican.

CRUZ PENSIONADA CON 7.416 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de septiembre de 1984

Teniente don Juan Diego Millán (27.726.555), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, con antigüedad de 1 de septiembre.

CRUZ PENSIONADA CON 7.896 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de enero de 1985.

Teniente don José Gil Gago (6.848.064), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, con antigüedad de 1 de enero.

Otro, don Antonio Gulín Míguez (10.755.274), de la misma, con antigüedad de 1 de enero.

Otro, don José Penela Casañe (78.171.819), de la misma, con antigüedad de 1 de enero.

AUMENTO DE PENSION A 8.700 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de enero de 1985

Teniente don Manuel Cantalapedra Mora (75.565.131), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, con antigüedad de 1 de enero.

Otro, don José Furest Vázquez (27.168.281), de la misma, con antigüedad de 1 de enero.

Otro, don Benjamín Crespo Escudero (9.660.635), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, con antigüedad de 1 de enero.

Otro, don José Ponte Rodríguez (10.718.832), de la misma, con antigüedad de 1 de enero.

A partir de 1 de febrero de 1985

Teniente don Carlos Moguel Cuenca (978.606), de la dirección General de la Guardia Civil (Madrid), con antigüedad de 15 de enero.

Madrid, 18 de febrero de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES

Cambio de residencia

Orden 120/2514/85

Se concede cambio de residencia a petición propia, desde la Plaza de Santa María de Barberá (Barcelona) a la de Bonastre (Tarragona), al brigada de la Guardia Civil don Alfredo da Silva Rodríguez (38.330.328), en situación de Reserva Activa, a la que pasó por Orden 120/3.055/83 («Diario Oficial» número 46), el que continuará en la misma situación militar en la Plaza de su nueva residencia y afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona.

Madrid, 14 de febrero de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Reserva Activa

Orden 120/2515/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto número 3489/81, de 30 de octubre («Diario Oficial» número 35/82), por el que se desarrolla la Ley 20/81, de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), y se complementa el Real Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), pasan a la situación de Reserva Activa, en las fechas que se indican del próximo mes de marzo, los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa, afectos para documentación y haberes a las Jefaturas de Detall y Mayoría que se señalan por fijar sus residencias en las Plazas que se indican y cesando en sus actuales destinos.

Subtenientes

Don Manuel Lanza de la Hoz (41.479.204), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, el día 14, a la misma, en la Plaza de Alcocer, de aquella provincia.

Don Angel Tamayo Borrego (1.317.824), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, el día 1, a la misma, en la Plaza de Puente Genil, de aquella provincia.

Don Jesús Navarro Iglesias (27.036.714), de la misma, el día 20, a la misma, en la Plaza de Vélez Rubio (Almería).

Don José Rodríguez Corrales (27.746.727), de la misma, el día 30, a la misma, en la Plaza de Sevilla.

Don Ramón Díez Calvo (27.613.395), de la misma, el día 23, a la misma, en la Plaza de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Don Victoriano Orbis Orbis (19.749.848), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, el día 23, a la misma, en la Plaza de Valencia.

Don Isidoro Domínguez Gálvez (23.655.178), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona, el día 26, a la misma, en la Plaza de Llavaneras (Barcelona).

Don Octaviano Fernández González (12.607.035), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos, el día 22, a la de Valladolid, en la Plaza de Palencia.

Don Benjamín Roldán Unquera (15.186.389), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, el día 31, a la misma, en la Plaza de Nava de Santullán (La Coruña).

Don Arsenio Quintela Pardo (1.316.880), de la misma, el día 5, a la misma, en la Plaza de Sobrado de los Monjes (La Coruña).

Don Francisco Cantos Ruiz (1.302.475), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, el día 10, a la misma, en la Plaza de El Pardo (Madrid).

Brigadas

Don Víctor Hernando Olivares (3.292.672), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, el día 20, a la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos, en la Plaza de aquella capital.

Sargentos primeros

Don Juan Sánchez López Merino (41.354.672), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, el día 2, a la misma, en la Plaza de Fornalux (Baleares).

Don Francisco Feliz Alvarez (15.067.078), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos, el día 19, a la misma, en la Plaza de Gurriezo (Cantabria).

Madrid, 14 de febrero de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

GUARDIAS**Reserva Activa***Orden 120/2516/85*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º del Real Decreto número 3.489/81 («Diario Oficial» número 35/82), por el que se desarrolla la Ley 20/81 («Diario Oficial» número 158), pasa a la situación de Reserva Activa, por fin del mes actual, el personal de tropa de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, quedando a disposición del Excmo. Sr. Director General de dicho Cuerpo en las Plazas que se indican y afectos para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría que para cada uno se expresa.

Guardias primeros

Don Víctor Tierno García (4.498.977), de la 1.ª Zona (Madrid), en La Almarcha (Cuenca), a la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara.

Don Daniel Martínez Lario (3.052.548), de la misma, en Guadalajara, a la misma.

Don Francisco Merchán López (5.853.666), de la misma, en Granja de Torrehermosa (Badajoz), a la misma.

Don Antonio Cueto de Pedro (28.007.214), de la 2.ª (Sevilla), en Sevilla, a la de Córdoba.

Don Francisco Podadera Conejo (25.250.110), de la misma, en Málaga, a la misma.

Don Clemente Ayala Roque (27.110.013), de la misma, en Santa Cruz (Almería), a la misma.

Don José Camero Trigo (28.040.337), de la misma, en Marchena (Sevilla), a la misma.

Don Francisco Escobar Nadales (23.831.227), de la misma, en Algeciras (Cádiz), a la misma.

Don Fernando Gómez Limón (75.489.191), de la misma, en Sevilla, a la misma.

Don Nicolás García López (31.777.400), de la 4.ª (Barcelona), en San Adrián de Besós (Barcelona), a la de Tarragona.

Don Jesús Martín Sánchez (14.396.432), de la 5.ª (Logroño), en Salamanca, a la de Valladolid.

Guardias segundos

Don Cristino Mendoza Ortiz (8.530.925), de la 1.ª Zona (Madrid), en Castuera (Badajoz), a la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara.

Don Jerónimo Sánchez Rojas (25.643.017), de la 2.ª (Sevilla), en Marbella (Málaga), a la de Córdoba.

Don Antonio Macías Domínguez (31.764.753), de la 4.ª (Barcelona), en Badalona (Barcelona), a la de Tarragona.

Don Jesús Alfonso Piñero (7.455.322), de la 6.ª (León), en Acevedo (Pontevedra), a la de Valladolid.

Madrid, 18 de febrero de 1985.

NARCISO SERRA SERRA**Retiros***Orden 120/2517/85*

La Orden 120/11319/84 («Diario Oficial» número 198), por la que pasaba a la situación de retirado, el día 5 de septiembre de 1984, por cumplir la edad reglamentaria, entre otros, el guardia segundo de la Guardia Civil don José Ayas Moreno (23.562.470), del 39 Tercio (Castellón), queda rectificadada en lo que al mismo se refiere en el sentido de que pasa a dicha situación por inutilidad física como comprendido en el artículo 30.3 del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, aprobado por Decreto número 1599, de 15 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 152).

Madrid, 18 de febrero de 1985.

NARCISO SERRA SERRA**Consideración de suboficial***Orden 120/2518/85*

Por reunir las condiciones exigidas en el Real Decreto 1970/83, de 22 de junio («Diario Oficial» número 166), se concede la "Consideración de suboficial", a partir de la fecha de la presente Orden, al personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona.

DEL 14.º TERCIO (GUADALAJARA)*Cabos primeros*

Don Eugenio Rodríguez Sánchez Aparicio (6.933.109).

Don Jesús Martínez Garvín (7.791.211).

Don Paulino Moreno Vicente (13.280.922).

Don Agustín Alonso San Eloy (7.813.197).

Don José Ramos González Fernández (31.504.430).

Don Sebastián Muñoz Labrado (3.793.926).

Don Miguel Hernández Herrero (71.091.205).

Don Abraham Franganillo Rejano (28.688.511).

Don Juan Sánchez Gandulo (28.392.061).

Don Alejo Dávila Pardo (15.153.284).

Don Antonio Moreno González (8.670.516).

Don Diego Cordero González (8.667.126).

Don Rafael Gracia López (24.123.259).

Don Antonio Redondo Moya (70.702.577).

Don José Alamillo Alonso (3.774.284).

Don Carlos Corbacho Chaves (8.541.854).

Don Jenaro Salinas Morales (24.115.490).

Don Mauricio Ruiz García (4.513.999).

Don Juan Socuéllamos Carnicero (70.475.019).

Don Francisco Sampedro Tello (3.061.616).

Don Adolfo Paje Soria (4.505.471).

Don José López Ayora (70.483.771).

Don Antonio Belmar Torralba (4.529.747).

Don Santos Cano Alonso (4.510.538).

Don Juan Cabrera Dueñas (75.693.313).

Don Manuel Roldán Expósito (23.630.440).

Don Santiago Díez Sánchez (10.171.980).

Don Juan Bastida Muñoz (8.567.653).

Don José Carrasco Muñoz (76.198.672).

Don Fermín Gaviro Silveira (76.195.857).

Don Manuel Méndez Bellido (8.764.389).

Don José Orantos Ferrera (8.643.860).

Don José Rodríguez Moreno (8.740.494).

Don Jesús Herrero García (12.714.167).

Don Miguel Díaz García (28.659.569).

Don Fructuoso Gata Torres (29.709.174).

Don Demetrio Díaz Romero (8.768.925).

Don Miguel Monroy Guerra (6.930.908).

Don Pedro Valdivia Castro (30.045.395).

Don José Nieto Ballesteros (8.096.841).

Don Juan Jurado Elizondo (5.612.891).

Don Manuel Verdugo Bermejo (31.599.857).

Don Antonio Caballero Olmo (30.160.250).

Don Santiago Santiago Madero (24.083.326).

Cabos

Don Manuel Gáez Rodríguez (32.429.299).

Don José Durán Vázquez (24.793.913).

Don Federivo Díaz Sánchez (74.807.909).

Don Javier de Fez Guadalajara (4.547.294).

Don José Marín Ríos (22.460.732).

Don Jesús Villegas Navarro (24.290.648).

Don Priscilo Martínez San Martín (71.922.085).

Don Luis Poveda Contreras (4.548.146).

Don Manuel Ruiz González Martín (5.121.292).

Don Andrés Borreguero Duque (6.967.705).

Don Carlos García García Mayor (3.069.363).

Don Primitivo Sánchez Iglesias (11.704.308).

Don Angel Carrón Suñé (8.781.445).

Don Emilio Torres Moreno (25.131.137).

Don José Tormo Mataix (22.106.674).

Don Diego Partida Valle (31.578.218).

Don Antonio Suárez Herrera (75.353.734).

Don Francisco Javier Alonso Gómez (10.184.483).

Don Antonio Fabián Serrano (8.689.241).
 Don Francisco Gómez Sánchez (27.286.198).
 Don José Manuel Camacho Calvo (3.906.501).
 Don José Sánchez García (1.477.387).

Guardias

Don Pedro Guerrero Corchuelo (8.350.259).
 Don Pedro Toledo Gómez (5.135.533).
 Don Juan Martín Gómez (3.690.708).
 Don Pedro González Payo (7.681.550).
 Don Antonio García Ramírez (74.313.599).
 Don Manuel Plaza Alonso (37.807.077).
 Don Miguel Rodríguez Cano (30.172.860).
 Don Luis Lobato Torvisco (8.790.929).
 Don José Rodríguez Tinoco (8.711.566).
 Don Juan Llano Valverde (76.209.376).
 Don Jesús Bravo Moreno (50.539.123).
 Don José Parra Domínguez (7.454.200).
 Don Vicente Fernández Amarilla (6.899.269).
 Don Pedro Doncel Lancho (6.936.757).
 Don Juan García Ruiz Silvestre (6.892.718).
 Don Francisco Núñez Rincón (76.097.016).
 Don Juan Corcuera Gómez Espinosa (4.098.371).
 Don Francisco González Ruiz (74.319.458).
 Don Victorio Garzón Garzón (4.132.666).
 Don Pedro Sánchez Sánchez (25.011.310).
 Don José Tejada Praena (24.109.396).
 Don José García Macanás (22.463.025).
 Don Salvador Jiménez Lara (45.270.376).
 Don José Sánchez Mesa (45.063.210).
 Don Felipe Ramírez Superviel (24.997.812).
 Don Nicolás Castaño Barneto (8.770.206).
 Don Ramón Gala Cuenca (30.157.620).
 Don Pedro Rodríguez López Conejero (31.398.082).
 Don Demetrio Jiménez Muñoz (1.076.055).
 Don Lorenzo Castaño García (75.521.676).
 Don Rafael Galán Redondo (6.936.601).
 Don Ciriaco Prieto Paniagua (6.896.380).
 Don Alejandro Sierra Ramos (3.738.530).
 Don Jesús Solier Molina (24.099.681).
 Don Manuel Vilches Sánchez (28.506.103).
 Don Honorio Visier Hortelano (70.484.318).
 Don Orencio Gascón Vicente (4.534.063).
 Don Vidal Pérez Giraldo (6.908.270).
 Don Luis Beneyto Arribas (11.718.306).
 Don Manuel Pedrero Serrano (40.589.749).
 Don Ildelfonso Caballero Torrecusa (29.461.302).
 Don Victoriano de la Cruz Antona (3.392.325).
 Don Alfredo Hernández Otero (4.134.847).
 Don Manuel Sánchez Salinas (24.085.276).
 Don Pedro Gómez Martín (70.930.291).
 Don Juan Martín Sánchez Redondo (6.922.989).
 Don Joaquín Rodríguez Cenizo (8.028.485).
 Don Félix Arroyo Santamaría (6.509.805).
 Don Esteban Gonzalo Bravo (1.915.724).
 Don Jesús Herráiz Medrano (4.499.464).
 Don José Collado Jiménez (74.996.668).
 Don Rogelio Segovia Segovia (8.386.504).
 Don Antonio Salguero Torres (8.362.758).
 Don Manuel Jiménez Caballero (6.505.019).
 Don Simón Nieto Gómez (6.462.666).
 Don Nicolás Rollizo Constantino (4.101.968).
 Don Félix Peña Santos (4.094.375).
 Don Cipriano Núñez Blázquez (18.107.313).
 Don Carlos Pinedo Avila (50.802.279).
 Don Pedro Martín Tores (7.340.863).
 Don Rafael Antúnez Carballo (7.023.832).
 Don Carlos Sánchez Rodríguez (6.504.103).
 Don Gregorio Tejero Pindado (6.453.304).
 Don Maximiano García Jaén (70.777.934).
 Don Felipe Sánchez Sánchez Pérez (6.500.095).
 Don Eulogio González Esgueva (14.911.762).
 Don Ramón Hernández García (6.453.087).
 Don Antonio Fernández Velasco (4.074.143).
 Don Juan Hernández González (6.377.728).
 Don Francisco Garbajosa Blázquez (6.489.218).
 Don Pedro Martín Gómez (6.481.242).
 Don Clemente Velayos del Dedo (70.778.620).
 Don Filiberto Mesa Roncero (6.903.465).
 Don Bernabé Jiménez Jiménez (6.464.370).
 Don José Parra Serrano (70.776.107).
 Don Francisco López de Juan (6.491.450).
 Don Juan Castro González (7.397.606).
 Don Jesús Díaz Gómez (70.783.215).
 Don Demetrio Pérez Bullón (6.478.030).
 Don Casiano de la Cruz Gil (70.785.491).
 Don Justino Zazo García (13.662.656).
 Don Francisco Guerra Flores (8.527.274).
 Don Miguel Sayago Rodríguez (29.290.101).
 Don José Solís Crespo (6.797.750).
 Don Juan Urbán Sánchez (8.533.189).
 Don Juan Alonso García (76.170.357).
 Don Jacinto Bravo Villar (6.920.849).
 Don Manuel Cabanillas Capilla (76.194.449).
 Don Eparquío Gutiérrez López (6.444.960).
 Don Francisco Blanco Fernández (8.747.454).
 Don Antonio Caro Román (11.351.494).
 Don Juan Carrasco Plata (8.244.902).
 Don Francisco Felipe Figueroa (71.759.810).
 Don José Gutiérrez García Arias (8.343.551).
 Don Francisco Ledo Mancebo (6.919.376).
 Don Luis Lorenzo Gómez (8.707.617).
 Don Antonio Martínez Salazar (8.389.908).
 Don Cecilio Paúl de la Montaña Calvino (9.450.983).
 Don José Romo Román (8.733.450).
 Don José Trigo Casas (8.426.554).
 Don Blas Gallardo Casado (8.619.990).
 Don Mariano Gil Manotas (8.729.234).
 Don Juan González Rodríguez Moreno (14.527.505).
 Don José Cuenca Rastrojo (76.169.532).
 Don Antonio Morales Tena (978.576).
 Don Domingo Romero Mojeda (29.698.468).
 Don Rafael Quirós Castellano (16.330.467).
 Don Antonio Majano Pérez (70.329.836).
 Don Francisco Sánchez Corraliza (8.613.312).
 Don Víctor Sierra Moreno (76.180.105).
 Don Diego Vinagre Guerra (6.856.970).
 Don Carlos de Burgos Núñez (1.652.283).
 Don Juan Córdoba Sánchez (780.741).
 Don Pedro Rodríguez Casilda (80.003.908).
 Don Juan Delgado Tomé (37.765.757).
 Don Juan Fernández Pozo (8.629.775).
 Don José García Delgado Casau (8.385.816).
 Don Jaime Maldonado Ciprián (6.851.680).
 Don José Mangas Maldonado (8.748.076).
 Don Florencio Molano Mijarra (76.192.442).
 Don Antonio Sanz Moreno (76.195.213).
 Don Valentín Muñoz Cañamero (6.859.992).
 Don Bautista Rodríguez Villalón (2.031.119).
 Don Francisco Romero Carrillo (8.115.328).
 Don Joaquín Sánchez Borreguero (6.804.993).
 Don Francisco Garzón Delgado (7.793.065).
 Don Francisco Macías Martín (3.781.264).
 Don Isidro Díaz Sánchez (6.197.014).
 Don Antonio Rivero Agudo (70.314.181).
 Don Juan Magaña Aguilar (27.220.898).
 Don José Fernández Rojas (31.381.089).
 Don José Pino Pérez Martín (74.708.801).
 Don Antonio Reina González (75.275.745).
 Don Prudencio Laredo Muñoz (8.436.508).
 Don Crispulo Valdepeñas Roperio (3.739.234).
 Don Rufino Garrido Vasco (76.100.484).
 Don Pedro de Paz Comendador (41.957.279).
 Don Julián Fernández Arias (6.181.244).
 Don José González Santos (6.879.011).
 Don Enrique Concepción Morato (7.033.782).
 Don Fernando Molero Fernández (3.796.702).
 Don Antonio Mulero Tenorio (31.813.374).
 Don José Rodríguez López Montes (33.816.641).
 Don Victoriano Carrera Tejada (285.003).
 Don Antonio García Arroba Zarco (70.305.278).
 Don Antonio Gutiérrez Sánchez Sáenz (4.103.187).
 Don José Martínez Carrasco (70.490.101).
 Don Gabriel Díaz Rubio (3.737.524).
 Don Domingo Zarzalejo Gutiérrez (5.047.551).
 Don Santos Vas Berrocal (76.169.031).

Don Dionisio Serrano Chamorro (75.978.444).
 Don Mariano Terres Moreno (2.020.554).
 Don Francisco Gómez de Dios (7.731.832).
 Don Antonio del Moral Hernández (3.715.789).
 Don Ursicino Hernández Martín (6.485.263).
 Don Mariano Jiménez Sánchez (70.787.035).
 Don Francisco López Santamaría (6.498.186).
 Don Angel Ramos Hidalgo (51.956.831).
 Don Eusebio Hernández Jiménez (6.446.240).
 Don Lorenzo Velasco Marcos (3.389.045).
 Don Bienvenido Hernández Blázquez (6.458.892).
 Don Julián Berguio Alvarez (6.508.730).
 Don Abilio Hernández Gómez (6.397.751).
 Don Jesús Gutiérrez González Martín (6.478.378).
 Don Miguel Sánchez Sánchez (1.785.161).
 Don Aniceto Agustín Cembellín (7.372.699).
 Don Víctor Varas Rodríguez (6.505.919).
 Don Faustino González Pato (70.778.656).
 Don Jesús Hernández Gómez (6.405.578).
 Don Simón Aguado Nieto (6.489.805).
 Don Alfonso Salguero Peña (7.363.908).
 Don Hilario Fernández Martín (6.421.260).
 Don José Leandro Gálvez (6.480.773).
 Don Alejandro Martín Jiménez (6.489.134).
 Don Angel Martín González López (6.416.648).
 Don José Ligeró López (28.439.056).
 Don Jerónimo Rodríguez Jiménez (70.781.145).
 Don Máximo García Hernández (6.486.091).
 Don Daniel Fernández Garrido (6.890.522).
 Don José Toribio Calle (7.416.155).
 Don Mariano Rodríguez Cabrera (26.413.874).
 Don José Brillo del Río (6.818.332).
 Don Antonio Jiménez Encinas (6.930.045).
 Don Jacinto García Liberato (7.350.771).
 Don Angel Martín Blázquez (6.933.886).
 Don Juan Plaza Tomé (6.797.907).
 Don Eulalio García Rubio (4.541.486).
 Don Carlos Madrigal Moratalla (4.835.734).
 Don Segundo Casamayor López (4.835.947).
 Don José Díaz Alejo Martín Blas (3.739.186).
 Don Isidro Gómez Palomares (4.463.869).
 Don Juan Herráiz Hontecillas (4.402.219).
 Don Eulogio Lacalle Delgado (70.499.490).
 Don Constantino Moya García (4.506.383).
 Don Francisco Mora Jiménez (4.548.495).
 Don Manuel Reyes Valverde (5.614.983).
 Don Santiago Segurado Cabezas (7.722.969).
 Don Bernabé Ceña Duro (16.690.247).
 Don Emilio Moreno Guzmán (6.831.608).
 Don Atilano Guerra Gómez (70.401.548).
 Don Domingo de los Reyes Hormigo (3.766.358).
 Don Pedro Hoyas Fernández (1.343.236).
 Don Pedro Herrero García (7.386.874).
 Don Joaquín Mora Oria (31.806.012).
 Don Benito Rodríguez Aroco (6.935.998).
 Don Juan Borreguero Rico (6.927.827).
 Don Amancio Hernández Alvarez (6.865.524).
 Don Manuel González Sánchez (8.057.539).
 Don Antonio Pérez López López (6.485.294).
 Don Eduardo Morales Herráiz (6.435.927).
 Don César Vicente Martín (6.501.134).
 Don Tomás Fernández González (6.488.569).
 Don Manuel Cobo Mateos (16.233.181).
 Don Domingo Hernández Sánchez González (7.750.754).
 Don José de Pablos Sanz (6.453.302).
 Don Afrodísio Martín Báñez (6.456.691).
 Don Juan Orgaz Pérez (6.510.739).
 Don Rafael Alcántara García (75.582.406).
 Don Francisco Martín Sánchez (6.496.249).
 Don Hermenegildo Gaiván Hernández (80.028.986).
 Don Antonio Jiménez Redondo (5.589.043).
 Don Ascensión Hontanilla Gómez (5.534.846).
 Don Inocente Real Fernández (5.886.595).
 Don Domingo Baeza Díaz (18.191.595).
 Don Leopoldo Córdoba Cañizares (5.522.747).
 Don Rufino Lamela Rastrojo (40.413.005).
 Don Manuel de la Barrera Cintas (8.212.597).
 Don José Sánchez Estévez (8.735.112).
 Don Lázaro Rangel Gañán (76.158.997).
 Don Juan Mesa Bejarano (8.727.869).
 Don Francisco Núñez Muré (8.753.976).
 Don Cipriano Abril Huerta (4.827.165).
 Don Martín Marcuello Herráiz (4.402.327).
 Don Aecio Aliaguilla Gómez (4.505.381).
 Don José Alaya González (27.242.963).
 Don Víctor Buedo Lillo (51.591.226).
 Don Alejandro Carretero Ruiz (4.393.893).
 Don Gonzalo Gutiérrez Ferreros (4.547.585).
 Don Lorenzo Montes Sánchez Salamanca (6.196.444).
 Don Eufemio Moreno Palacios (70.490.745).
 Don Pedro Mansilla Castro (30.136.088).
 Don Domingo Ruiz Barambones (75.977.515).
 Don Benito Tovar Muñoz (50.914.362).
 Don Manuel Uceda Carmona (25.961.962).
 Don José Pancorbo Parra (26.732.158).
 Don Manuel Martín Miguel (7.705.403).
 Don Alfredo Alcalá Núñez (74.584.603).
 Don Raimundo Domínguez Barrios (7.400.656).
 Don José Herranz López (70.161.321).
 Don Vicente Pérez Jiménez (6.162.821).
 Don Rufo Rodríguez Pérez (70.852.781).
 Don Cipriano Pardo Guillén (6.866.275).
 Don Vicente Abad Camacho (5.554.433).
 Don Miguel Jorge Vives (45.045.008).
 Don Domingo Gavín Barroso (50.395.829).
 Don Luis Castillo Gutiérrez (91.366).
 Don Pedro Martínez Arroyo (1.446.874).
 Don Lino Gómez Dacal (1.989.418).
 Don Ramón Arias Lucas (7.407.717).
 Don Mauricio Velayos del Dedo (70.778.619).
 Don Domingo Peña Núñez (6.916.108).
 Don Emiliano Martín Marbella (6.491.848).
 Don Miguel García Mariscal (75.000.012).
 Don Antonio González Chinchilla (27.826.634).
 Don Luis Martín Baquero (6.954.057).
 Don Jesús Moreno Hernández (70.780.980).
 Don Nicolás Rodríguez Herrero (6.503.300).
 Don Gratiliano Enríquez Pastor (6.495.965).
 Don José Ramos Bello (6.367.598).
 Don Leocadio Arias González (6.484.178).
 Don Florencio Barriocanal Largo (70.788.644).
 Don Francisco Herrero Orgaz (6.503.024).
 Don Paulino Hernández Hernández (6.493.404).
 Don José Labrador Santos (8.724.893).
 Don Damián Rodríguez Torrado (8.257.892).
 Don José Bernabé Borralló (75.970.341).
 Don Antonio Fernández Picón (65.151.473).
 Don Fulgencio Menayo López (8.668.966).
 Don Francisco Tejada Guijo (6.891.273).
 Don Vicente García Bautista (8.398.305).
 Don Manuel Garrido González Hervás (26.174.437).
 Don Antonio Espejo Fernández (30.176.800).
 Don José Pérez Antúnez (50.681.953).
 Don Juan Isabel Calvo (1.388.413).
 Don Joaquín Perera Adame (8.379.292).
 Don Luis Sánchez Soriano (8.739.580).
 Don Antonio Nieves Gil (8.384.501).
 Don Juan Sánchez Oliver (39.844.351).
 Don Anacleto Bonilla Pinilla (8.724.397).
 Don Julio Muñoz Caballero (6.933.103).
 Don Jacinto Sánchez Arroyo (75.998.686).
 Don Francisco Carrasco Solís (6.878.541).
 Don José González Andrades (8.756.529).
 Don Federico Solís Jiménez (8.405.944).
 Don Francisco Flores Torres (76.152.246).
 Don José González Moreno Macías (8.418.754).
 Don Francisco Hernández Miranda (8.386.221).
 Don Luis Abad Gisbert (8.520.629).
 Don Manuel Ceferino Cruz (8.320.335).
 Don Manuel González Arrabal (1.475.062).
 Don Angel Campiello Zafrilla (4.828.271).
 Don Juan Martínez Rosillo (4.546.212).
 Don Francisco Molinero Parejo (24.115.505).
 Don Daniel Gil Tejedor (4.117.083).
 Don Cirilo del Castillo López (2.988.348).
 Don Felipe Galán Martos (6.814.050).

Don Mateo García Gómez (13.852.511).
 Don Julián Herrera Yáñez (224.309).
 Don Benigno Herrero García (1.950.592).
 Don Jerónimo Martínez Mora (3.745.738).
 Don Francisco Martín Rivas (37.734.542).
 Don Venancio Velasco Zarza (3.787.700).
 Don Jesús Romero Sáiz (4.546.456).
 Don Eladio Palomo Jiménez (6.878.320).
 Don Juan Navarro Espigares (24.131.511).
 Don José Alcón Ponce (8.449.087).
 Don Daniel Vera Lianes (28.413.902).
 Don Antonio Moral Ruiz (25.901.913).
 Don Emilio Arroyo de la Llama (2.987.869).
 Don Manuel Fernández Cuadros (25.952.797).
 Don Aquilino López Nevado (6.947.332).
 Don Enrique Prados Muñoz (8.950.634).
 Don Manuel Franganiillo Rejano (75.380.590).
 Don José García Orellana (6.923.807).
 Don Clemente Pizarro García (6.790.671).
 Don Antonio Carbonero González (23.210.021).
 Don Toribio Arribas Zamora (5.602.038).
 Don Angel García López (1.394.574).
 Don Pedro Gómez Rodríguez (29.317.695).
 Don Rubén González Romero (1.461.340).
 Don Antonio Jiménez Fonseca (30.433.980).
 Don Enrique Jiménez Gómez (51.960.694).
 Don Elías Montero Sánchez (7.415.123).
 Don Bernardo Pérez Cuiebrada (26.424.784).
 Don Martirián Rodríguez Cerezo (260.572).
 Don Camilo Galán Fernández (6.743.159).
 Don Santos López González (13.019.452).
 Don Romualdo Toledo Escribano (4.518.415).
 Don Miguel Borreguero Royano (8.772.324).
 Don Félix Martínez Fernández (8.362.447).

Don José Rico Caballero (8.772.692).
 Don Angel García Herguiejuela (6.820.794).
 Don Juan Rueda Azores (8.533.637).
 Don Benedicto Sánchez Sánchez (40.011.200).
 Don Víctor Rodríguez Jiménez (6.496.341).
 Don Juan Flores García (30.455.357).
 Don Marcelino Gamazo Dominguez (11.672.716).
 Don Antonio Sáenz Rolo (8.343.856).
 Don Juan Avila Rubio (6.804.892).
 Don Benigno Delgado Borrero (6.863.781).
 Don Jesús Espino Salcedo (8.414.982).
 Don Aniceto Rubio González (75.204.151).
 Don Valentín Batalla Lobato (7.037.484).
 Don José Rodríguez Muñoz (8.361.474).
 Madrid, 14 de febrero de 1985

NARCISO SERRA SERRA

Edades

Orden 120/2519/85

Vista la instancia promovida por el guardia primero de la Guardia Civil don Gaudencio Valle Tejedor (12.611.486), de la 642.ª Comandancia (Palencia), por la que solicita le sea rectificada la fecha de su nacimiento de 19 de julio de 1935, que consta en su documentación militar, por la de 19 de junio del mismo año, comprobado documentalmente tal error y de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 25 de septiembre de 1948 («Colección Legislativa» número 124), he resuelto conceder la rectificación solicitada.

Madrid, 18 de febrero de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

VARIAS ARMAS

Cursos

Orden 361/2520/85

Se designa aspirantes al LIX Curso de Piloto de Helicópteros del Ejército de Tierra, convocado por Orden 361/51/85 («Diario Oficial» número 3) a los tenientes que se relacionan, los cuales deberán efectuar su presentación en el CEFAMET. (Colmenar Viejo) el día 4 de marzo a las 9 de la mañana.

Infantería

Don Alfredo Antonio Rodríguez Gómez.
 Don Carlos Rocha y Castilla.
 Don Francisco Javier Barrios Aisa.
 Don Miguel Pereira Santf.
 Don Emilio Atienza Rodríguez.
 Don Miguel Angel Aparicio González.

Caballería

Don José Carlos Ramos Sánchez.
 Don Juan José Matesanz Gómez.

Artillería

Don José Luis Molina y Pineda de las Infantas.
 Don José Luis Rey González.
 Don Jorge Bonal Muñoz.
 Don Fernando García Blázquez.
 Don Javier Yrayzoz Díaz de Liaño.

Ingenieros

Don Fernando Alvarez Rodríguez.
 Don Juan Carlos Cuadrado Prieto.
 Madrid, 21 de febrero de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ARMADA

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Cursos Especialidades R.T.M.-

Resolución 430/32080/85

Se rectifica la Resolución Delegada número 430/32402/84 del Almirante Jefe de Departamento de Personal («Diario Oficial» número 289), en el sentido de que los Cursos de Especialidades R.T.M. a desarrollar en la Escuela de la Red Territorial de Mando, se efectuarán del 15 de abril al 29 de junio de 1985.

Madrid, 14 de febrero de 1985.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

MARINERIA

Cursos MN-639E y MN-638E

Resolución 432/13024/85

Se modifica la Resolución número 432/13015/85 de 25 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 8), en el sentido de que el cabo primero Especialista Electrónico José Ibañez Ortiz,

no realizará el citado curso; efectuándolo en su lugar el cabo primero Especialista Electrónico Enrique C. Bouza Castro.

Madrid, 15 de febrero de 1985.-El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Curso MN-643E

Resolución 432/13028/85

Se modifica la Resolución número 432/13012/85 de 24 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 8), en el sentido que no realizará el citado curso el sargento Electrónico don José Angel Pérez González, efectuándolo en su lugar el cabo primero Especialista Electrónico Fernando López González.

Madrid, 15 de febrero de 1985.-El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Bajas de alumnos

Resolución 430/32079/85

1. A propuesta de la Dirección de la Escuela de Tiro y Artillería Naval «Janer», por razones de estudio, se dispone cau-

se baja en el Curso al que fue admitido por Resolución Delegada número 430/32186/84 del Almirante Jefe del Departamento de Personal («Diario Oficial» número 153), el cabo primero Especialista (V) Artillero Alfonso Madrid Carbonell.

2. El citado cabo se reincorporará a la citada Escuela el día 1 de septiembre de 1985, al objeto de repetir el Curso III de acceso a la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales.

Madrid, 14 de febrero de 1985.-El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución 432/20021/85

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3.º de la Norma 11 de las Provisionales para Marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 3265/59 («Diario Oficial» número 252), y modificadas por Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se dispone cause baja como Marinero Distinguido Aptitud Monitor de Instrucción y continúe prestando servicio como marinero de segunda, el marinero Rafael Domech González, el cual fue nombrado por Resolución número 432/20181/84 («Diario Oficial» número 292).

Madrid, 15 de febrero de 1985.-El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

V.— RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

DIRECCION DE MUTILADOS

Trienios

Orden 111/90082/85

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BARCELONA

Queda anulada la Orden 111/90.050/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 3), por la que se concedían 2 trienios de proporcionalidad 4 al soldado de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra don Francisco Lemus Rodríguez (Registro General 12.556), adscrito a la citada Jefatura, por haber fallecido el día 18 de enero de 1985, con anterioridad a la fecha de cumplimiento.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LUGO

Queda anulada la Orden Circular 111/90.589/84 de 3 de diciembre («Diario Oficial» número 297), por la que se concedía tres trienios de proporcionalidad 6 al sargento de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra don José González Rodríguez (Registro General 68.240), adscrito a la citada Jefatura, por haber fallecido el día 8 de noviembre de 1984, con anterioridad a la fecha de cumplimiento.

Madrid, 13 de febrero de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Pensión de mutilación

Orden 111/90081/85

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 o 22 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64) y por haber sido calificado dentro del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con el coeficiente de Mutilación que a cada uno se le señala, previa fiscalización por la Intervención Delegada se concede la pensión de Mutilación del sueldo de su empleo efectivo, salvo al personal de Tropa al que le corresponde el sueldo de sargento, incrementada o modificada esta pensión de acuerdo con los presupuestos o disposiciones vigentes en cada momento al personal relacionado a continuación, a percibirla por la Pagaduría Centraliza-

da de la Reserva Activa y Mutilados, Pagaduría o Subpagaduría Militar de Haberes que se citan, desde la fecha que a cada uno se le asigna, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha, perteneciente a las Jefaturas Provinciales de Mutilados que se detallan.

DIRECCION DE MUTILADOS

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

(Comprendido en el artículo 22 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo «Diario Oficial» número 64)

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don José Luis Leán Rubio (Registro General 77.235), con 45 puntos, el 18 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de febrero de 1985 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados.

PENSION DE MUTILACION Y MEDALLA DE MUTILADO

Por estar clasificado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, como se indica, el personal relacionado a continuación, adscrito a las Jefaturas Provinciales de Mutilados que se detallan, se les concede previa fiscalización por la Intervención Delegada, la pensión de mutilación del sueldo del empleo efectivo, salvo al personal de Tropa al que le corresponde del empleo de sargento, incrementada o modificada esta pensión de acuerdo con los presupuestos o disposiciones vigentes en cada momento, por hallarse comprendidos en los artículos 14, 18 o 22 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64).

A los que estén disfrutando cualquier otra pensión de mutilación deberá deducírseles las cantidades que por ella hubiesen percibido desde la fecha que por esta Orden se les concede.

Al propio tiempo se les concede la Medalla de Mutilado, a los que se les hace constar esta circunstancia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977 de 1 de abril («Diario Oficial» número 91), y artículos 32 o 51 de la Ley General de Recompensas 15/1970 de 8 de agosto («Diario Oficial» número 176).

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BARCELONA

Clasificados como caballeros mutilados útiles de guerra por la Patria

(Comprendidos en el artículo 18 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo «Diario Oficial» número 64)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don Eulogio Rodríguez Menayo (Registro General 47.050), con 30 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de diciembre de 1984 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados.

Soldado de Automovilismo, licenciado, don Cayetano Fernández Gómez (Registro General 34.462), con 26 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de diciembre de 1984 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LA CORUÑA

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo «Diario Oficial» 64 y artículo 34 de la Ley General de Recompensas)

PERSONAL DE TROPA

Legionario, licenciado, don Domingo Antonio Valera López (Registro General 81.637), con 26 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de noviembre de 1984 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo «Diario Oficial» número 64 y artículo 32 de la Ley General de Recompensas)

PERSONAL DE TROPA

Artillero, licenciado, don Manuel González Hernández (Registro General 81.050), con 27 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de marzo de 1984 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CADIZ

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo «Diario Oficial» número 64 y artículo 32 de la Ley General de Recompensas)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don Manuel Lorenzo Portas (Registro General 81.334), con 28 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de noviembre de 1984 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE HUESCA

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Compendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo «Diario Oficial» número 64 y artículo 32 de la Ley General de Recompensas)

SUBOFICIAL

Brigada de complemento de Infantería, retirado, don Luis Gerardo Hereza Fortuño (Registro General 6.787), con 35 puntos de mutilación, el 10 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de noviembre de 1984. Por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será señalada la citada pensión de mutilación conjuntamente con los haberes pasivos que disfrute. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE OVIEDO

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo «Diario Oficial» número 64, y artículo 32 de la Ley General de Recompensas)

PERSONAL DE TROPA

Policía Nacional, retirado, don José González Fernández (Registro General 81.539), con 19 puntos de mutilación, el 10 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de septiembre de 1984. Por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será señalada la citada pensión de mutilación conjuntamente con los haberes pasivos que disfrute. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SAN SEBASTIAN

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo «Diario Oficial» número 64)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don Francisco Amorós Zuazo (Registro General 45.566), con 35 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de diciembre de 1984 por la Subpagaduría de Haberes de la citada Plaza.

Madrid, 13 de febrero de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michaviña Pallarés.

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

PUBLICACIONES

Orden 330/2521/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 73), se declara de utilidad para el Ejército la obra titulada «Canarias: Los aborígenes y los conquistadores», de la que es autor el coronel honorífico de Infantería don Julio Pérez Ortega.

Madrid, 14 de febrero de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

COMPETICIONES HIPICAS

Orden 371/2522/85

Vista la instancia del Presidente de la Federación Hípica Española, que interesa se autorice al personal de nuestro Ejército para tomar parte en las competiciones hípias que a continuación se indican, que se celebrarán en las Plazas y fechas que también se expresan, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando al personal de nuestro Ejército que lo desee y se encuentre en condiciones de tomar parte en las mis-

mas, teniendo en cuenta lo que determinan los artículos 23 y 24 del Reglamento de Concursos Hípicos, aprobado por Orden Circular de 27 de agosto de 1984 («Diario Oficial» número 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Castellón de la Plana: Concurso de Saltos Nacional, categoría «C», durante los días 14 al 17 del próximo mes de marzo.

Sevilla: Concurso de Saltos Nacional, categoría «A», durante los días 16 al 19 del próximo mes de marzo.

Valladolid: Concurso Completo de Equitación Serie 1.ª y 3.ª, durante los días 17 al 19 del próximo mes de marzo.

Alicante: Concurso de Saltos Nacional, categoría «A», durante los días 21 al 24 del próximo mes de marzo.

Barcelona: Concurso de Saltos Nacional, categoría «C», durante los días 22 al 24 del próximo mes de marzo.

Concurso Completo de Equitación Serie 1.ª y 3.ª, durante los días 23 y 24 del próximo mes de marzo.

Madrid, 11 de febrero de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 371/2523/85

Vista la instancia del Presidente de la Federación Hípica Española, que interesa se autorice al personal de nuestro

Ejército para tomar parte en las competiciones hípcas que a continuación se indican, que se celebrarán en las Plazas y fechas que también se expresan, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando al personal de nuestro Ejército que lo desee y se encuentre en condiciones de tomar parte en las mismas, teniendo en cuenta lo que determinan los artículos 23 y 24 del Reglamento de Concursos Hípicos, aprobado por Orden Circular de 27 de agosto de 1984 («Diario Oficial» número 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Madrid (UER): Concurso Completo de Equitación Serie 1.ª y 2.ª, durante los días 2 y 3 del próximo mes de marzo.

Madrid: Concurso de Doma Nacional, categoría «B», durante los días 22 al 24 del próximo mes de marzo.

Concurso de Saltos Nacional Especial, durante los días 31 de marzo al 2 de abril próximos.

Córdoba: Concurso de Saltos Nacional, categoría «B», durante los días 8 al 10 del próximo mes de marzo.

San Cugat del Vallés (Barcelona): Concurso de Doma Nacional, categoría «C», durante los días 9 y 10 del próximo mes de marzo.

Pozo Blanco (Córdoba): Raid Hípico Nacional, durante los días 13 y 14 del próximo mes de marzo.

Madrid, 11 de febrero de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDARIA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDADORA DE MATERIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL.—PLAZA DE TRUBIA

Anuncio

A las 10,00 horas del día 12 de marzo próximo, se reunirá esta Junta constituida en mesa, en el Salón de Juntas de la Fábrica Nacional de Trubia, Asturias, para la enajenación por el sistema de subasta de catorce (14) lotes de material no apto (palanquilla, máquinas herramientas y efectos diversos) depositados en dicha Fábrica, valorados en 7.973.131,00 pesetas.

Las ofertas, con la proposición económica definitiva, se presentarán en sobre cerrado. La documentación personal incluido el resguardo de fianza se entregará en sobre aparte.

Las normas de procedimiento, pliegos de condiciones particulares, relación de material a subastar y, modelo de proposición examinarse en esta Fábrica en días hábiles de 07,00 a 15,00 horas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Trubia, 4 de febrero de 1985.

Núm. 54

P. 1—1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA REGION MILITAR LEVANTE

Expediente número 11/85

ANUNCIO

Concurso público, para la adquisición de harina de trigo necesaria en diversas Plazas de la Región durante el primer semestre de 1985.

400 Qms. a 3.365 pesetas Qm. para Castellón. Precio límite 1.346.000 pesetas.

3000 Qms. a 3.365 pesetas Qm. para Valencia. Precio límite 10.095.000 pesetas.

350 Qms. a 3.365 pesetas Qm. para Alicante. Precio límite 1.177.750 pesetas.

1.300 Qms. a 3.365 pesetas Qm. para Murcia. Precio límite 4.374.500 pesetas.

1.300 Qms. a 3.365 pesetas Qm. para Cartagena. Precio límite 4.374.500 pesetas.

Hasta las 12 horas del día 8 de marzo de 1985 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en Paseo de la Ciudadela, número 15-3.º de Valencia (Edificio del Gobierno Militar).

La licitación del Concurso se realizará a las 12 horas del día 11 de marzo en el local de esta Junta.

La documentación y proposición se presentará en dos sobres, cerrados, lacrados, firmados y con indicación de su contenido, sobre número 1, propuesta económica (en triplicado ejemplar), sobre número 2, documentación.

Fianza provisional, 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta los días hábiles de 10 a 13 horas, a disposición del público.

Importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Núm. 45

P. 1.—1

JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDARIA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDADORA DE MATERIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL.—PLAZA DE TRUBIA

Anuncio

A las 12,00 horas del día 12 de marzo próximo, se reunirá esta Junta constituida en mesa, en el Salón de Junta de la Fábrica Nacional de Trubia, Asturias, para la enajenación por el sistema de subasta de dos (2) lotes de material no apto (chatarra de acero y fundición de viruta de latón), depositado en dicha Fábrica, valorados en 16.700.000,00 pesetas.

Las ofertas, con la proposición económica definitiva, se presentarán en sobre cerrado. La documentación personal incluido el resguardo de fianza se entregará en sobre aparte.

Las normas de procedimiento, pliego de condiciones particulares, relación de material a subastar y, modelo de proposición, pueden examinarse en esta Fábrica en días hábiles de 07,00 a 15,00 horas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Trubia, 4 de febrero de 1985.

Núm. 55

P. 1.—1